



Revista
DISENSO

AREQUIPA, ENERO DEL 2017, Vol. 2.

DEMOCRACIA: ¿CONSENSO O CONFLICTO?



Editorial
DISENSO

La democracia desde la época clásica ha sido empleada para designar un tipo de gobierno donde se reflexione y decida colectivamente sobre los asuntos más importantes de la sociedad, es decir, una forma de gobierno donde el poder político sea ejercido por el pueblo. Pero, ¿fue verdaderamente así? Si bien en defensa de la democracia se han combatido todas aquellas formas de opresión y se han conquistado libertades políticas e individuales, éstas parecen retroceder cuando las desigualdades sociales campean junto al displicente neoliberalismo. Por ello, nuestro propósito no es otro que contribuir al debate sobre la construcción de una válida democracia, a la luz de la crisis social contemporánea y las interpretaciones más difundidas sobre aquélla; develando, así, los principales acontecimientos y teorías sobre democracia en nuestra región.

El objeto insoslayable que nos reúne es el impulso a aquella producción intelectual de quienes con acertado juicio crítico analizan las diferentes problemáticas sociales contemporáneas; pero no como un vano oficio, sino, más bien, como un denodado esfuerzo por hallar justicia común; pues, pensamos que en aras de la libertad de pensamiento y la exposición de nuestras ideas, este espacio aspira ser la tribuna donde se pueda no solo interpretar, sino,

REVISTA DISENSO
DEMOCRACIA:
¿CONSENSO O CONFLICTO?

REVISTA DISENSO
DEMOCRACIA:
¿CONSENSO O CONFLICTO?

Helard Añamuro
(Editor)



Editorial Disenso
Arequipa/Perú
2017

DISENSO

Año II | N° 2 | Enero del 2017 | Arequipa – Perú

Centro de Estudios Disenso

Hecho el depósito legal
en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2015 – 17823

Dirección: Jaime Araujo Frías
Corrección de textos: Alonso Castillo Flores
Diagramación, diseño de carátula y cuidado de
edición: Helard Fredy Añamuro Chambi

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido y de las características gráficas de esta revista por cualquier medio sin permiso de los editores.

Revista Disenso – Democracia: ¿consenso o conflicto?
Año II | N° 2 | Enero del 2017 | Arequipa-Perú
Autor-Editor:
Helard Fredy Añamuro Chambi
La Campiña Ñ-5, I Sector, Socabaya – Arequipa
1ª. Edición – Enero 2017
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del
Perú N°: 2015 – 17823
Se terminó de imprimir en enero del 2017 en:
Talleres Full Copy
Calle Universidad 405, Urb. La Negrita – Arequipa

CONTENIDO

Alonso Castillo Flores MITOS Y PERLAS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL	9
Jaime Araujo Frías LA CORRUPCIÓN DE LA DEMOCRACIA	41
Luis Gamero Valdivia ACERCA DE LA JUSTICIA	65
Ayrton Trelles Castro ¿LA DEMOCRACIA NEOLIBERAL ES UNA ILUSIÓN?	83
TRABAJOS DISTINGUIDOS:	
Jaime Araujo Frías FIDEL CASTRO, CAMARADA DEL PUEBLO	97
Ayrton Trelles Castro ¿POR QUÉ ELEGIR LA POLÍTICA?	99
Helard Añamuro Chambi UNIVERSIDAD Y EL DEVENIR DE LA ESPERANZA	107
Helard Añamuro Chambi VIAJE A LA ESPERANZA	115
SOBRE LOS AUTORES	121
Keith Terán Roque CANCIÓN DEL OPRIMIDO (Contratapa)	

MITOS Y PERLAS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

Por: Alonso Castillo Flores

Resumen: En el presente artículo presento seis ideas sobre la democracia liberal y la democracia en general, comúnmente aceptados: La democracia nació en Grecia, el sistema electoral democrático promueve la igualdad de los electores, la democracia moderna es un producto fundamentalmente liberal, los EE.UU. promueven la democracia en su territorio y en el mundo, y la economía de libre mercado favorece a la democracia. Pretendo demostrar que cada una de estas ideas es falsa, o por lo menos gravemente problemática.

Palabras clave: Democracia liberal, democracia ateniense, teorema de Arrow, libertades democráticas, fascismo, comunismo, Estados Unidos, capitalismo.

1. Introducción

La democracia liberal ha vencido, ha logrado una extensión sin precedentes a lo largo de todo el mundo; en su camino ha barrido a monarquías, fascismos, al comunismo y a un sinnúmero de dictaduras militares. La democracia se ha vuelto un ídolo, un eslogan incuestionable al que todos, o casi todos, los

discursos políticos recurren para legitimarse, para mostrarse civilizados y actuales. Alain Badiou no se equivoca al indicar que esta palabra “sigue siendo el emblema dominante de la sociedad política contemporánea. Un emblema es lo intocable en un sistema simbólico” (Agamben, Badiou y otros, 2010: 15). Ésta democracia es inmaculada, todo lo que está fuera de ella es sinónimo de despotismo, de barbarie. Los propios rivales de la democracia liberal se llamaban democráticos: lo hicieron los promotores de las “democracia populares” del “socialismo real”, y hasta lo hizo Mussolini (1933: 27), definiendo el fascismo como “democracia organizada, centralizada, autorizada”.

Como emblema, como ídolo, la democracia liberal trae consigo –en sus más acérrimos defensores– la idea del modelo de gobierno más justo y eficaz, por poco perfecta o apenas perfectible. Nada de extraño, pues, tiene que estemos acostumbrados a aceptar un rosario de mitos que no sólo pretende idolatrar a la democracia liberal sino al mismo occidente capitalista. Pues bien, reconocer los avances de la democracia respecto a todo despotismo anterior no es óbice para desmitificarla, para profanarla y ponerla al desnudo. Exploraremos seis mitos a menudo aceptados acríticamente.

2. El libro del génesis de la democracia

La palabra democracia –¿para quién es novedad?– tiene origen griego: *δημοκρατία*, *δῆμος* (pueblo) y *κράτος* (*gobierno*). La democracia sería el “gobierno del pueblo”, el sistema político en el que el pueblo es soberano, en el que los ciudadanos toman parte de las decisiones fundamentales sobre el funcionamiento de la sociedad.

La mayoría de manuales e introducciones a la democracia recurren a la historia oficial: La democracia nació en Grecia en el siglo 5 a.n.e., en particular en Atenas. La democracia ateniense era una forma de democracia directa, en donde los ciudadanos (categoría que excluía a esclavos y mujeres), formaban parte de una asamblea en la que ejercían todos los cargos públicos. La democracia griega sería la precursora principal de la actual democracia liberal, representativa, republicana.

Poco es lo que se dice de otras maneras de ejercer el poder soberano del pueblo, formas de gobiernos practicadas en otras civilizaciones de la antigüedad. Robert A. Dahl (2010: 10) en su pequeña introducción a la democracia es un ejemplo de ello: Tan solo hace una mención genérica de las comunidades o tribus primitivas en las que los hombres adultos y más experimentados tomaban las decisiones necesarias para el funcionamiento del grupo. Luego leemos el modelo estándar de la genealogía de la democracia, propiamente dicha: de Grecia a Roma e Italia, y de ahí, de los vikingos a las asambleas escandinavas, para desembocar finalmente en el parlamento moderno de los países europeos (11-21).

Pero ya hace más de medio siglo que esa exclusividad atribuida a los griegos fue puesta en duda. Thorkild Jacobsen (1943), historiador especialista en el antiguo Cercano Oriente, dio a conocer los resultados de una investigación con provocadores conclusiones: En la Mesopotamia prehistórica podemos encontrar brotes de una democracia primitiva. En Asiria el poder judicial residiría en una asamblea general de todos los colonos (161), en Babilonia un consejo de adultos tenía la potestad de determinar asuntos como los de la guerra y la paz, otorgar poderes a un soberano por un periodo limitado de tiempo (al que podían revocar) o declarar sentencia de muerte. El método realista de

Jacobsen muestra una singular mitología en la que los dioses (y hasta las diosas) se reunían en asambleas en las que vertían sus opiniones sobre los destinos del hombre, un reflejo de la política mesopotámica.

E. W. Robinson (1997: 21) encuentra propicio hacer mención de similares manifestaciones en el Medio Oriente antiguo: en los sirio-palestinos del segundo milenio, en las ciudades fenicias y en los israelitas del libro de Deuteronomio. Y, aunque el autor se muestra escéptico ante la posibilidad de llamar democráticos a estos experimentos, no le cabe duda de la presencia de elementos como el escrutinio o las asambleas en ellos.

Más recientemente, Stephen Stockwell (2010), expuso diversos casos en los que se puede apreciar la existencia de instituciones democráticas en las antiguas ciudades-estado fenicias. A pesar que los fenicios fueron predominantemente monárquicos, ya en el siglo 14 aparecieron municipalidades que podían ser gobernadas por fórums con participación ciudadana; lo mismo ocurrió por un tiempo en la asamblea de Zakarbaal y en el consejo de Tiro. S. F. Bondi, que se reusaba a catalogar como democráticos a estas experiencias, llamó Tiro “una república gobernada por magistrados elegidos”. Cartago fue gobernada por jueces apoyados por un senado y una asamblea popular (Stockweell, 2010: 127-128). Pero el artículo va mucho más allá de reconocer brotes de democracia fuera de Grecia: las democracias griegas mismas pudieron haber sido influidas por la cultura fenicia a través del comercio, tal como ciertos mitos e ideas científicas. Según el autor, es el caso de Quíos, Kos, Samos y Elis (131-132). En Esparta se había practicado la democracia antes que en Atenas y su constitución parece haber seguido patrones fenicios. Stokwell cree que una mayor investigación podría arribar a la conclusión de que

la propia Atenas haya recibido influjos políticos de Fenicia (132-133).

Poco interesa que prefiramos llamar a estas sociedades “proto-democráticas”; el hecho es que la historiografía de la democracia no puede prescindir de ellas. Hace falta dejar de confundir el origen etimológico con el origen histórico de la democracia. Con malas o con buenas intenciones, el dogma de la génesis griega de la democracia lleva la impronta del pensamiento eurocéntrico: Occidente crea todo: la filosofía¹, la ciencia², la tecnología, los modelos económicos, hasta las innovaciones religiosas³; y el resto del mundo incivilizado tiene que aprender de

¹ Constituye un gran mito ampliamente aceptado en la filosofía el que los griegos la hayan creado. Sin duda, en algunas historias de la filosofía aparecen pensadores como Confucio, Lao Tse o Buda, que no están libres de misticismo a diferencia de Tales de Mileto y los sucesores. Simultáneamente los *charvacas* en la India sostenían que el mundo era material, compuesto de los famosos cuatro elementos (Dyannik: 1968: 51). Incluso siglos antes que ellos: el *Canto del Arpista*, de Egipto, era eminentemente materialista (39), lo era también el *Diálogo del señor con el esclavo*, de Babilonia (42). Ninguno de ellos fue sistemático, con toda seguridad; pero tampoco lo fueron los primeros presocráticos en Grecia.

² Es una lástima que Isaac Asimov (1983: 9-14), uno de los más grandes divulgadores de las ciencias físicas, haya narrado que con Tales de Mileto aparece la idea de ciencia. Lo absurdo de esta postura es que antes de Tales existían ya las matemáticas y la astronomía a las que él contribuyó. Él mismo aprendió mucho de esas ciencias en Babilonia, y Asimov lo sabía.

³ Hay que recordar que la cultura occidental es eminentemente judeo-cristiana. Implica por tanto al judaísmo. De hecho, hay tantos judíos en Israel como en los EE.UU. El monoteísmo es un estadio de la religión que muestra un desarrollo frente a las concepciones animistas y politeístas. No debe extrañar el dogma de que los judíos lo hayan creado. Sin embargo, el faraón Akenatón había instituido el culto de Atón como dios único en Egipto. La conjetura de Sigmund Freud (1991: 21-31) —expuesta sagaz y juiciosamente— según la cual

ellos. El corolario para el mundo de hoy es claro: La democracia moderna, como producto occidental, ha de ser introducida en todo el mundo; nada que aprender de sociedades no occidentales, nada que aportar a la misma idea de democracia.

3. Un poco de matemática

Se puede tener la idea de que un proceso electoral, antiguo o moderno, —prescindiendo de toda corrupción y anomalía— puede, en principio, tener un alto grado de perfección. Los teóricos de la democracia normalmente conocen sus limitaciones, pero la casta poco ilustrada de políticos y periodistas no. Al parecer la democracia es para ellos un sistema perfecto, en el que el voto de todos es respetado, en el que la equidad es el principio básico de toda votación.

Ha llegado, sin embargo, y ya hace mucho tiempo, el momento en el que las ciencias sociales han demostrado no ser más ajenas a las matemáticas. El uso extendido de la estadística es prueba de ello, y lo son más aún el uso de, por ejemplo, la *teoría de colas* que procura efectividad en los negocios que las usan, o la *teoría de juegos*, que modela y previene procesos de decisión. La ciencia política no se ha mantenido al margen de este fenómeno: En 1951 el luego premio Nobel de economía Kenneth Arrow demostró que un sistema de votación perfecto es en sí imposible (Mosterín: 2001: 93).

Toda votación implica una elección colectiva a la que se agregan preferencias individuales. Existen, según Arrow, cuatro

Moisés aprendió el monoteísmo de Akenatón, merece ser tomada muy en consideración.

condiciones necesarias para que llevar a cabo una elección deseable:

- *La condición de racionalidad*: De los subconjuntos de estados posibles realizables se elige el más preferido.
- *La condición de Pareto*: Si cada elector del grupo prefiere A a B, el grupo en conjunto prefiere A a B. Obvia, tautológica, ¿o no?
- *La condición de no dictadura*: La preferencia de un individuo no puede influir automáticamente en el grupo.
- *La independencia de alternativas irrelevantes*: La elección que hace el grupo entre las alternativas disponibles depende sólo de las preferencias de los individuos (Mosterín: 2001: 94).

Las cuatro son, al menos, condiciones necesarias para una democracia deseable. Sin embargo, el teorema de la imposibilidad de Arrow (a veces llamado paradoja de Arrow), establece que de ningún modo puede existir una regla de agregación colectiva (un sistema de elección) que cumpla las cuatro condiciones a la vez, plantear que las puede cumplir todas conduce necesariamente a contradicciones matemáticas.

No cabe duda que un sistema electoral perfecto resulta un mito. Jesús Mosterín (2001: 95) concluye: “Aunque no hubiera estupidez ni corrupción, aunque todos fuésemos buenos y listos, el sistema democrático perfecto de votación no podría existir”. Mosterín (2006: 206-207) adhirió además otras limitaciones de la democracia actual, algunas de las cuales tienen carácter matemático aunque informal. El sistema electoral:

- no permite al elector expresar sus preferencias diferenciadas en diversas cuestiones,
- no le permite crear su propia lista,
- le obliga a votar por opciones ya establecidas,
- le hace participar sólo cada cuatro y cinco años, y
- no tiene en cuenta la intensidad de la preferencia.

Concibo que el estudio de la democracia no puede prescindir de limitaciones como éstas, no debería; no obstante, reducirlo a la matemática sería quizás aún más dañino que ignorarla. El teorema de Arrow, como el famoso teorema de Gödel⁴, no puede ser burlado matemáticamente, pero pueden paliarse sus efectos al dejar de reducir la democracia a la elección, como se acostumbra hoy en día, e introducir métodos participativos. Los propios teóricos del fascismo advirtieron esa debilidad de la democracia liberal, el mismo Mussolini (1933: 25) afirmó: “El fascismo niega que el número, por el solo hecho de ser número, pueda dirigir a la sociedad humana”, no hace falta aquí señalar los nefastos efectos de la opción que impuso.

4. Patente liberal: marca registrada

La democracia actual, entre otras cosas, descansa –al menos en teoría– en los derechos y libertades fundamentales. Para el común denominador de los demócratas, estos componentes son producto exclusivo de los teóricos y políticos liberales, o casi. Los sistemas políticos ajenos al liberalismo no han contribuido en absoluto a establecer la libertad formal que se goza en una

⁴ El teorema de Gödel, consistentemente demostrado, impide que una teoría matemática cualquiera pueda ser perfecta: Esto es, a la vez completa y no contradictoria. Si la matemática, ideal, “pura” y “perfecta” no puede evadir contradicciones, ¿por qué algo tan mundano como la democracia podría?

democracia; es más, el haber sido derrocados ha significado un avance para la democracia y sus libertades. Por supuesto, esto es válido para regímenes como muchas monarquías, los fascismos y las dictaduras militares; no lo es, pese al credo liberal, para los regímenes comunistas y ciertos “populismos autoritarios”.

Tomemos el caso del voto femenino. El liberalismo se ha jactado durante mucho tiempo de proponer un sistema en el que todo ciudadano puede ser elegido libremente; por supuesto, antes del siglo XX esta libertad estaba reservada a los ciudadanos libres varones (ni más ni menos que como en la democracia griega). Alrededor de la Primera Guerra Mundial el voto femenino sólo se encontraba en algunos países nórdicos y algunas excolonias inglesas. Con el triunfo de la Revolución Rusa se extiende por todo el territorio soviético de 1917 a 1919. Nuestro gran pensador, José Carlos Mariátegui (1979: 151-152) consignó en unas notas sobre la URSS: “Las mujeres tienen todos los derechos políticos y civiles. La primera ministro ha sido rusa: Alejandra Kollontain (sic)”. Es de sorprender que la Unión Soviética haya no sólo introducido el voto femenino (universal) en el Asia, ¡sino que lo haya hecho antes que Francia, antes que Inglaterra y los Estados Unidos, considerando que se erigió entre pueblos atrasadísimos, semif feudales, como la misma Rusia o los del Asia Central! ¡Qué pronto habría llegado si la revolución hubiese triunfado antes! Para 1919, también se extiende hasta Mongolia y Hungría, también zonas no desarrolladas ¡Y pensar que en la zona francesa de Canadá, el Quebec, el sufragio femenino no llegaría sino hasta el 40 y en Italia hasta 1947! Tras la segunda Guerra Mundial el voto femenino se introduce en China y Corea del Norte, estados comunistas. La ingratitud, la mezquindad ideológica y la amnesia histórica, que obvian de los servicios que han prestado a la humanidad los movimientos obreros, nos han hecho olvidar que el Día Internacional de la Mujer –que reivindicaba el voto femenino y

demás derechos para la mujer- fue propuesto por Clara Zetkin, leninista de la cabeza a los pies.

A menudo se toma al peronismo como enemigo de la democracia, incluso se lo cataloga a veces laxamente como fascismo⁵; para hacer justicia al “justicialismo” se debe recordar

⁵ En politología se abusa a menudo del término fascismo al extremo de identificarlo con todo régimen autoritario. El fascismo tiene características muy peculiares: (1) Negación de libertades democráticas, (2) nacionalismo exacerbado, (3) racismo, (4) militarismo, (5) persecución de minorías: judíos, gitanos, homosexuales, (6) anticomunismo exacerbado (7), *corporativismo*: el control de los sindicatos por parte del estado y creación de “corporaciones” donde trabajadores y patrones son en teoría representados, (8) amplia movilización de masas, (9) con base social en las clases medias. La acusación a Perón vendría por el hecho de haber sido admirador de Mussolini, por haber acogido nazis tras su derrota, por él mismo haber sido alojado en su exilio por Francisco Franco y por su cercanía a varios de los peores dictadores latinoamericanos. Pero el peronismo tenía ampliamente desarrollados sólo los elementos 6-8. Definirlo resulta muy difícil, el peronismo fue un fenómeno complejísimo, tenía en sus filas un ala de derecha extrema: La triple AAA, fascista (por ser Perón anticomunista), pero a la vez tenía un ala izquierda, por ejemplo la de John William Cook, marxista (por tener el peronismo su base en la clase obrera y no en las clases medias).

Se lo ha intentado catalogar también como *bonapartismo*, el precursor histórico del fascismo, mucho más moderado y aristocrático, también antidemocrático, asistencialista (como Perón) pero no corporativista, ni tan populista. Ya León Trotsky (1972: 7-8) había llamado la atención de no confundir la dictadura de Primo de Rivera en España con el fascismo, éste se inició como un movimiento “plebeyo” de masas, aquella no. Mariátegui (1980: 164) opinaba de forma similar: Primo de Rivera no contaba con el romanticismo, el movimiento y la milicia fascistas concentradas en la juventud pequeñoburguesa. Confundir uno con el otro resulta fácil, después de todo el fascismo, una vez pasada su etapa “plebeya”, se convierte en bonapartismo (Trotsky, 2004: 391). Además como indicaba Gramsci (1979: 249), el bonapartismo, al que llama *cesarismo*, podía ser reaccionario o progresista. En todo caso –como lo ha señalado muy acertadamente Juan José Sebreli– el peronismo es un tipo de populismo que vira

que sólo a través de él el sufragio fue extendido a la mujer en la Argentina. Lo propio ocurrió en la “Revolución Nacional” de Bolivia de 1952 –dirigida por el MNR, acusado también de fascista⁶–, con la que se acoge a las urnas a la mujer y la mayoría indígena.

Echemos un vistazo a las demás libertades democráticas. Cuando Karl Marx propuso la revolución obrera como salida al capitalismo, en la propia Inglaterra el escrutinio estaba reservado para menos del 9% de la población. A la muerte del creador del marxismo el porcentaje asciende tan sólo a 18. Será hasta el año 1921 que el derecho al voto es otorgado a la mayoría, el 74% (ver Dahl, 2000: 24). El filósofo y economista liberal John Stuart Mill resaltó en 1861 el hecho de que la clase obrera no tenía representación en el gobierno porque el sufragio le era denegado (Dahl, 200: 77). No cabe duda que las luchas de los trabajadores en Inglaterra dirigidas por socialistas de todo tipo, marxistas incluidos, fue un gran incentivo para el voto universal. Ya decía Friedrich Engels: “Las libertades políticas, el derecho de reunión y de asociación y la libertad de prensa, éstas son nuestras armas. Y

entre el fascismo y el bonapartismo, y además proviene de una casta militar tradicional, lo que lo hace cercano a un tercer tipo de *régimen de excepción*: la *dictadura militar clásica*, a la que pertenecen Videla, Pinochet, Trujillo, Batista y compañía.

⁶ Víctor Paz Estenssoro, fundador del Movimiento Revolucionario Nacionalista y presidente de Bolivia era también admirador de Hitler y Mussolini (Hobsbawn, 1995: 134). Pero el movimiento que dirigió fue claramente progresivo: Democratizó la tierra y en buena parte la política boliviana. Del nazismo pudo apreciar su nacionalismo, que –como había advertido Mariátegui– resulta reaccionario en un país imperialista pero progresista en una semi-colonia. Es una ironía que a través de Paz Estenssoro se hayan introducido las medidas neoliberales en Bolivia en los ‘90.

¿deberíamos cruzar los brazos y abstenerse cuando se quiere quitárnoslas?” (Marx y Engels: 321). Tiene razón Daniel Basaïd cuando dice:

Contrariamente a la creencia popular, Marx no sentía desprecio por las libertades democráticas que calificaba como formales. Jurista de formación, sabía muy bien que las formas no están vacías y que tienen su propia eficacia. Sólo señalaba los límites históricos (Agamben, Badiou y otros, 2010: 50).

Marx, ni siquiera excluyó del todo las elecciones burguesas. Mariátegui (1959: 120) recordaba: “El propio Marx dijo una vez que en Inglaterra el proletariado podría realizar pacíficamente su programa”⁷. Ya lo ha señalado Slavoj Žižek, con uno de esos juicios penetrantes a los que nos tiene acostumbrados:

[...] todos los rasgos que hoy en día se asocian con la democracia liberal y la libertad (sindicatos, sufragio universal, enseñanza pública y gratuita, libertad de prensa, etc.) se han logrado gracias al largo y duro combate de las clases bajas en el siglo XIX. Recordemos la lista de reivindicaciones que sirven de conclusión del Manifiesto del Partido Comunista: a excepción de la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, están en gran medida implementadas en las democracias ‘burguesas’. Es el producto de las luchas populares.

Recordemos nuevamente este hecho rotundamente ignorado: cuarenta años después del asesinato de Martin Luther King, la

⁷ El desenlace de esta historia, por supuesto, no fue nada favorable para el comunismo: Es una pena que los sindicatos obreros en ese país, dirigidos por una “aristocracia obrera”, hayan devenido en el Partido Laborista, que desde 1922 se turna el gobierno con los conservadores, y que llevó a Tony Blair, aliado de Bush en su “guerra contra el terrorismo”, al poder.

igualdad entre blancos y negros se celebra como parte del sueño americano, una obviedad ético-política. ¿Quién se acuerda de que, en los años 1920 y 1930, los comunistas eran la única fuerza política que preconizaba la igualdad completa entre las razas? (Agamben, Badiou y otros, 2010: 108).

A ello hay que agregar que los derechos civiles y derechos laborales en los países democrático-capitalistas, han sido reconocidos por las clases dirigentes al verse obligadas a emular a la Unión Soviética para así evitar insurrecciones domésticas. El Amauta exponía cómo en el país más grande del mundo se respetaba la jornada de ocho horas y el seguro social que cubría enfermedad, desocupación, accidente, vejez y maternidad (1979: 151). A más de esto, José Carlos indicaba que la democracia rusa no se basaba en parlamento, como en occidente, sino en el soviét: “Son electores todos los trabajadores sin distinción de sexos, nacionalidades, religiones, etc.”, “El soviét está en constante renovación, en constante cambio” (149)⁸. No hace falta explicar que el partido terminó ahogando a los soviets, y originó una burocracia que más tarde se erigió como una clase capitalista. Los comunistas han pagado caro la teoría y práctica del partido único. Nos lo recuerdan todo el tiempo. Lo que vale la pena es resaltar los logros de los soviéticos para la democracia, como los mencionados y otros, por ejemplo la derrota del fascismo y el nazismo.

⁸ Es interesante notar que mientras los liberales conservadores consideraban a la URSS como una salvaje dictadura, Piero Gobetti, tan apreciado por J. C. Mariátegui, desde su posición liberal, revolucionaria y honesta –aun con todas las reservas del caso– opinó: “En Rusia el factor explicativo es precisamente que la gente apoya el gobierno soviético: El gobierno de Lenin es ‘moral’ porque es el único que los ciudadanos reconocen” (Gobetti: 2000: 207) (Mi traducción –MT).

Las libertades democráticas pues, por mucho que la ideología liberal las haya patentado, por mucho que hayan quedado como marca registrada del propio libre mercado, han llegado a nosotros a través de las luchas de diversos pueblos en los que la izquierda misma ha tenido un rol protagónico⁹.

5. Made in USA

La democracia liberal ha encontrado su bastión en los EE.UU., “el país de la libertad”, el baluarte de la civilización occidental. Los Estados Unidos desde la guerra fría han combatido toda dictadura, a su decir, en especial al comunismo y hoy en día cualquier forma de autoritarismo; y en casa han construido la forma más estable y efectiva de la democracia. En el siglo XIX, el liberal francés Alexis de Tocqueville quedó fascinado con las instituciones democráticas de los EE.UU.; según él se trataba de una sociedad que se gobernaba por sí misma, en la que el poder de la mayoría era ilimitado y la democracia estaba tan completa como uno podría imaginado (Dahl, 2000, 88-89).

Veremos que la pretendida democracia en USA no es más que una oligarquía que utiliza formas electorales para legitimarse sin correr el mínimo riesgo de perder el poder. Una verdadera burla para los espíritus democráticos honestos. A fin y al cabo, –

⁹ Hoy en día no sólo la izquierda reformista ha abrazado la democracia parlamentaria: Hasta los procesos más radicales parecen destinados a establecerla ahí donde no la existe. Hace diez años la “guerra popular” maoísta en Nepal terminó por derrocar la monarquía e introducen la república, de carácter democrático liberal. Las esperanzas que Alain Badiou—cercano al maoísmo— depositó en los levantamientos populares en Túnez y Egipto durante la oleada del 2011, en los que vio un “comunismo de movimiento” en el que se desarrollaron interesantes experimentos asambleístas (Agamben, Rancière y otros 2012: 315-319), terminaron en lo mismo.

como lo recuerda Bensaïd— el propio Tocqueville confesó: “Tengo gusto por la democracia, pero soy aristócrata por instinto, es decir, desprecio y temo a las masas. Amo profundamente la libertad, el respeto por los derechos, pero no la democracia” (Agamben, Badiou y otros, 2010: 25), por eso concluye Bensaïd que el “miedo a las masas y la pasión por el orden son la base de la ideología liberal” (25-26). John Locke (1947: 132-133), uno de los principales ideólogos del liberalismo clásico, justificó la esclavitud como opción a la muerte durante una conquista¹⁰. Además, el mismo Thomas Jefferson, el principal autor de la Declaración de la Independencia de los EE.UU. —que se supone ser un antecedente de la *Declaración del hombre y el ciudadano*, de Francia y que estuvo muy influida por el liberalismo lockeano— poseía esclavos (Dahl, 2000: 63). James Madison, el “padre de la constitución” estadounidense, tuvo cientos (Avakian: 2005: 93). La abolición de la esclavitud llega a ese país mucho después que en Francia y no sólo tras Inglaterra, Prusia (Alemania), y Rusia, sino tras la mayoría de estados latinoamericanos, incluido el Perú, ¡Los negros liberados en Haití y Centroamérica antes que en el país de la libertad! Y no es hasta los ‘60s que Estados Unidos reconoce los derechos civiles de la raza negra —producto de la lucha popular— tras centurias de explotación y opresión.

¹⁰ No debe sorprender que el pensamiento político de Locke, por un lado, haya influenciado sustancialmente al liberalismo contemporáneo y, por otro, haya sido parte del iusnaturalismo moderno. Esta corriente, de una parte reconocía el derecho como inherente a la naturaleza humana, y de otra parte justificaba la esclavitud. Lo muestran las opiniones de sus más destacados representantes. Para Tomás de Aquino la esclavitud era natural porque beneficiaba a la sociedad, para Hugo Grocio, “a todo hombre le está permitido esclavizarse a quien le plazca como propiedad privada” (Fieser, 2001: 186).

Toda oligarquía disfrazada con el manto de la democracia siempre excluye a un grupo de extraños, ajenos a la democracia, a quienes se les niega el derecho al voto. En Grecia Antigua eran los esclavos y las mujeres, en la Europa decimonónica éstas y las clases bajas iletradas. Los Estados Unidos actuales no pueden ser la excepción de esta regla: más de 11 millones de inmigrantes indocumentados y los centenares de miles de nativos confinados en reservas. A esto hay que agregar la masa de participación electoral: en EE.UU. los ciudadanos son tan libres que tienen la libertad de no votar, esto permite excluir voluntariamente tanto a ciudadanos indiferentes como a sectores antisistema: ¡La participación electoral en ese país suele ser de poco más o menos el 50%! Muchas victorias electorales han sido tristemente legítimas: George W. Bush fue reelegido en el 2004 con poco más del 30% de los votos del electorado (Chomsky, 2007: 220), es decir, de los que sí fueron a votar. En 1980 Ronald Reagan se hizo presidente con solo el 28% de votos (Chomsky, 2007: 215).

¿En qué clase de democracia sana sólo dos partidos se disputan el poder y se lo intercalan cada uno o dos periodos? Republicanos y demócratas: ¿no son éstos el ala moderada de aquellos y ellos el ala radical de éstos? ¿No debemos considerar la “democracia” norteamericana como la dictadura de un solo partido de derecha con dos facciones muy bien organizadas que gobiernan desde hace doscientos años? Después de todo, la política exterior de los EE.UU. la guerra permanente, es un consenso bipartito. Como recuerda Howard Zinn (2008: 254), Reagan siguió la política de Jimmy Carter en Afganistán, ¿no hizo lo mismo Obama con la política de Bush?¹¹

¹¹ Resulta irónico que el teorema de Arrow no aplica para sistemas bipartidistas: Está diseñado para elecciones con al menos dos electores pero con un mínimo de tres opciones a elegir. Por supuesto, la paradoja de Arrow tampoco aplica para sistemas unipartidistas.

La democracia representativa ha sido criticada ya hace mucho tiempo por la falta de participación ciudadana que implica. Pero, en los EE.UU. no sólo es indirecta la democracia, sino también el propio escrutinio. Los ciudadanos emiten su voto (llamado *voto popular*) para encargar al *Colegio Electoral*, compuesto por 538 miembros, la elección del presidente y vicepresidente (el *voto electoral*). Se supone que el “voto electoral” debe representar al “voto popular” y corresponderse con él; de hecho, se dice que usualmente es así. Sin embargo, ¡han habido casos en los que candidatos a la presidencia fueron elegidos por mayoría del Colegio Electoral sin haber ganado las elecciones populares! El más reciente es nada que el de Donald Trump y, antes de él, el de George W. Bush contra Al Gore en el 2000. Ahora bien, si no hay un claro ganador en el Colegio Electoral, la *Cámara de representantes* elige al nuevo presidente. En 1824 Andrew Jackson ganó las elecciones populares, también obtuvo la mayoría de votos electorales, pero, al no contar con la mayoría absoluta, la decisión pasó a la cámara de representantes donde fue vencido por John Quincy Adams. El propio Thomas Jefferson fue elegido presidente en la cámara de representantes por haber empatado con Aaron Burr.

Sólo una gran cuota de ingenuidad nos haría creer en la autenticidad de la democracia estadounidense. Y los motivos expuestos no son los únicos: a pesar que los referéndums son algo comunes en varios estados, nunca se ha dado uno a nivel nacional (Dahl, 2000: 122). Georgy Lukács (1989: 68) va mucho más lejos: la CIA es el verdadero órgano operativo detrás del fetiche de la libertad en Estados Unidos. Todo intento de democratizar la sociedad norteamericana lleva hasta el peligro de muerte. Eso fue lo que ocurrió con Martin Luther King, según sospecha Lukács. El líder afro, antes de ser asesinado se interesa en la pobreza, se

opone a la guerra de Vietnam, apoyaba huelgas de trabajadores, así lo evocó Žižek (Agamben, Badiou y otros, 2010: 106).

6. La gran cruzada global

Desde la Primera Guerra Mundial los estados autoproclamados civilizados y democráticos, en especial EE.UU., el Reino Unido y Francia, se han lanzado a una cruzada contra la “barbarie”, contra toda forma de dictadura. De este modo, se nos cuenta que las potencias occidentales derrocaron a los imperios de la Triple Alianza y al bloque nazi-fascista en las dos guerras mundiales, y vienen contribuyendo hasta el día de hoy a instalar en el mundo entero el reino de la democracia liberal. En su poco conocido y muy parcializado reportaje sobre la guerra de Iraq, nuestro flamante premio nobel no hizo más que celebrar la democracia que EE.UU y sus aliados habían llevado a Medio Oriente (Vargas Llosa: 2003). Todo esto, por supuesto, es un mito, uno más, lo fue en el siglo XX, y lo es ahora.

Liberalismo y fascismo: Dos polos opuestos enfrentados durante la Segunda Guerra Mundial. El primero democrático, el segundo dictatorial; en fin, el primero se impuso sobre el segundo en alianza con el comunismo soviético. La historia real es diferente: en primer lugar, tanto uno como el otro son formas de legislar la economía capitalista. Ésta ha funcionado a través de la democracia liberal, parlamentaria, cuando le ha sido útil. Cuando la dictadura fascista se mostró más capaz, el capitalismo acudió desesperado a sus servicios. Bertrand Russell (1988: 97), un gigante de la lógica y la filosofía, verdadero pacifista, señaló con claridad suficiente:

El fascismo es un fenómeno complejo [...] Es antidemocrático, nacionalista, *capitalista*, y atrae a esas secciones de la clase media

que sufren bajo el sistema actual, y esperan sufrir aún más si se establece el socialismo o el comunismo” (Las cursivas son mías).

En el periodo de entreguerras las potencias occidentales no sólo aceptaron el fascismo, lo admiraron, sobretodo porque contuvo la amenaza comunista, el “terror rojo”. Lukács (1989: 71) recuerda cómo Lloyd George y Clémenceau a los que llama “demócratas burgueses incluso de izquierda” no dudaron en intervenir la República Soviética de Hungría, “depusieron al gobierno social-demócrata que ellos mismos habían propuesto”, y ayudaron a instaurar el sangriento régimen de Horthy, militar y aristocrático, muy cercano al fascismo.

Lloyd George, a la cabeza de Inglaterra, por el Partido Liberal, dijo sobre Adolf Hitler: “Él es un gran hombre. ‘Führer’ es el nombre apropiado para él, porque es un líder de nacimiento y, sí, un estadista” (MT). Cautivado con el régimen nazi tras su visita a Alemania confesó:

Nunca he conocido un pueblo tan feliz como los alemanes y Hitler es uno de los más grandes hombres. Los viejos confían en él, los jóvenes lo idolatran. Es la veneración a un héroe nacional que ha salvado a su país (MT).

Winston Churchill agregaría:

A uno puede no gustarle el sistema de Hitler y, sin embargo, admirar su gran logro patriótico. Si nuestro país fuese derrotado, espero que encontremos un campeón tan indomable para restaurar nuestro coraje y volver a liderarnos hacia nuestro lugar entre las naciones (MT).

He aquí la declaración de amor de Churchill a Benito Mussolini, obscena sin duda:

¡Qué hombre, me ha robado el corazón! El fascismo le ha brindado un servicio al mundo entero. Si yo fuera italiano, estoy seguro que hubiera estado con usted desde el inicio de su victoriosa lucha contra los apetitos bestiales y la pasión del leninismo (MT).

De este modo resulta claro que Winston Churchill, paladín del mundo “democrático y civilizado”, bajo las condiciones de Italia y Alemania hubiera endosado el fascismo y el nazismo. Después de todo Churchill creía que la democracia era un sistema muy malo, pero el menos pernicioso de todos.

Franklin Roosevelt, el mejor aliado de Churchill, otro gran ídolo de la democracia liberal, tampoco se ahorra sus piropos para al *duce*, le llamó en una ocasión “ese admirable caballero italiano”, dijo también: “Estoy muy impresionado por lo que él ha logrado y por su honesto propósito de restaurar Italia”. La propia *New Deal* de Roosevelt, una serie de políticas asistencialistas e intervencionistas destinadas a disminuir los efectos de la crisis, se había basado en el corporativismo fascista¹². Ronald Reagan, presidente de los EE.UU., admitió:

El fascismo fue realmente la base de la *New Deal*. Fue el éxito de Mussolini en Italia, con su economía dirigida por el gobierno, lo que llevó a los *newdealers* a decir: “Pero Mussolini mantiene los trenes a la hora” (MT).

¹² Conviene advertir —como lo hizo Georgi Dimitrov (1972: 152)— que sería un exceso identificar la *New Deal* con el fascismo. En EE.UU. durante la guerra mundial existieron sectores claramente fascistas que combatieron a Roosevelt. De lo que se trata aquí es de notar las relaciones entre el liberalismo y el fascismo, aun cuando se distinguen como formas de gobierno, y de resaltar que incluso con esas claras diferencias, aun disputándose el poder, son formas de gobierno útiles a las economías capitalistas.

El gobierno autoritario y populista de Getúlio Vargas en Brasil fue influenciado tanto por la *New Deal* como por el corporativismo italiano, y llamó a su régimen *Estado Novo*, imitando el modelo cuasi-fascista de António de Oliveira Salazar en Portugal, que se sostuvo casi medio siglo en el poder. Vargas fue muy cercano a Roosevelt, y Salazar un aliado incondicional de los EE.UU.

Para muchos, no es novedad que Hitler fue un gran admirador de Henri Ford, el creador del gigante automotriz que lleva su apellido y que diseñó el sistema económico de producción industrial en serie, modelo que dominó el escenario industrial del capitalismo en buena parte del siglo XX. Por su ascendencia industrial Ford era un enemigo del capital bancario, era antisemita.

A veces sucede que la realidad supera la ficción, así ocurre con la dinastía Bush. George W. Bush, el mismo que inició la “guerra contra el terrorismo”, es hijo de George H. W. Bush, quien antes de ser presidente fue director de la CIA y quien diseñara la nefasta, tristemente célebre operación Irán-Contras en la que EE.UU. le vendiera clandestinamente armas a Irán estando apoyando a Iraq, con nada menos que Saddam Hussein como aliado. Con las ganancias obtenidas la CIA armaba terroristas en Nicaragua (llamados “contras”) que buscaban derrocar al gobierno sandinista. El padre de “Bush I” fue Prescott Bush, quien junto a sus socios y a su familia política apoyó y financió al régimen nazi (Graziano 2005: 126-127).

Las potencias occidentales apoyaron sin titubeos a los regímenes fascistas porque confiaron que estos eliminarían “el terror rojo”. Cuando la Alemania Nazi les declaró la guerra no les quedó otra alternativa que destruir al monstruo que habían creado, por condenarlos al Tratado de Versalles, por destruir su orgullo

nacional y luego por socapar sus dictaduras. El desenlace de los talibanes y del Estado Islámico no difiere mucho de este nefasto episodio de la historia universal.

A estas alturas todo el apoyo de Estados Unidos y sus colegas liberales a los regímenes más reaccionarios y antidemocráticos del mundo (y en especial del tercer mundo) resulta una consecuencia natural. Apoyaron al régimen neonazi de Grecia tras la Segunda Guerra Mundial, a Ferdinand Marcos en las Filipinas, a Suharto en Indonesia, a Pinochet en Chile, a Mobutu en el Congo, a los Duvalier en Haití, a los Somoza en Nicaragua. La lista es francamente interminable. En Latinoamérica derrocaron a los gobiernos de Jacobo Arbens y Salvador Allende. Hoy apoyan a los neonazis banderistas de Ucrania. ¡Grandes demócratas de corazón!

7. Una mercancía más

Para los cruzados de la democracia liberal todo régimen autoritario que respete el capital es bueno, ni siquiera interesa que se haya llamar comunista, helos ahí: Vietnam y Laos. Pero si pone en riesgo el poder económico de las transnacionales, entonces es una dictadura. Y lo dijo Mariátegui (1959: 85): “El imperio yanqui es una realidad más evidente, más contrastable que la democracia yanqui”. A los EE.UU. Jesús Mosterín (2006: 198) podría aplicarles ese rótulo con que describió la democracia ateniense: “era una democracia imperialista”.

Como en EE.UU., en todo el mundo occidental el capital domina la política y ésta se halla contaminada, corrupta por los capitales. El corazón de la democracia, el parlamento, que se supone debe ser un espacio de debate consensuado sobre los destinos de los ciudadanos, es más bien un espacio de lucha de

intereses. Carl Schmidt, célebre crítico del liberalismo, que terminó apoyando al nazismo, dijo con mucha razón:

[Lejos de ser] el escenario de una negociación libre, unitaria, de libres representantes del pueblo, de transformadores de los intereses partidistas en una voluntad suprapartidista [se ha convertido] en un escenario de la división pluralista de los poderes sociales organizados.

[Lo] que importa no es encontrar lo racionalmente correcto sino calcular los intereses y las chances de ganar e imponerlos y hacer valer, dentro de lo posible, el propio interés (Garzón 2006: 135).

El propio circo electoral lleva el sello capitalista del consumismo, situación que lleva a escenarios ridículos en un país como el nuestro. Los indecisos eligen candidatos como si escogieran modelos de zapatillas. Los partidos más que ideólogos buscan consultores. Las opciones que obtienen más votos suelen aquéllas que más propaganda han hecho y los que mejores recursos poseen: El resultado de las últimas elecciones nos lo confirma. Los afiches y spots imitan comerciales, más que con propuestas serias los candidatos hacen mítines bailando la música de moda más inculta. Falta poco para que aparezcan junto a lindas jóvenes como los autos deportivos o los cantantes de la música comercial.

Los capitales logran meterse los procesos electorales al bolsillo por la lógica misma de esta democracia. En sociedades de poblaciones numerosas, para llegar a los electores se requiere mucha propaganda. Esto lleva a los partidos políticos a buscar financiación de grandes empresarios, por un lado; y a congraciarse con los medios de comunicación (que, por supuesto, son también grandes empresas), por otro, y de esa forma no ser atacados por

ellos debido a la gran influencia que tienen sobre la ciudadanía. Al llegar a palacio de gobierno deben cumplir los compromisos asumidos con los grandes capitales. Las promesas a los electores de a pie se esfuman. Cuánta razón tenía Aristóteles cuando decía que la democracia corre siempre el peligro de devenir en demagogia (Mosterín, 2006: 201).

Con tanto desdén que nos inculcado para con el comunismo, nos podrían parecer hasta anticuadas las palabras de Lenin (s/a: 16-17) respecto a la democracia liberal:

La democracia burguesa, que constituye un gran progreso histórico en comparación con el medioevo, sigue siempre –y no puede dejar de serlo bajo el capitalismo– estrecha, amputada, falsa, hipócrita, paraíso para los ricos y trampa y engaño para los explotados, para los pobres.

Albert Einstein, el más grande físico del siglo XX, creador de la teoría de la relatividad y uno de los iniciadores de la física cuántica, hombre pacifista y socialista libertario, pensaba como Lenin. En su famoso artículo “¿Por qué socialismo?” reclamó:

El capital privado tiende a concentrarse en pocas manos, en parte debido a la competencia entre los capitalistas, en parte porque el desarrollo tecnológico y la creciente división del trabajo promueven la formación de grandes unidades de producción a expensas de las pequeñas. El resultado de estos sucesos es una oligarquía de capital privado de un enorme poder que no puede ser efectivamente controlado ni siquiera por una sociedad política democráticamente organizada. Esto es cierto puesto que los cuerpos legislativos son seleccionados por partidos políticos, en gran parte financiados o de otro modo, influidos por capitales privados que, por motivos prácticos, separan al electorado del poder legislativo. La consecuencia es que los representantes del pueblo no protegen suficientemente

los intereses de los sectores menos privilegiados de la población. Además, bajo las condiciones existentes, los capitales privados inevitablemente controlan, directa o indirectamente, las principales fuentes de información (prensa, radio, educación). Entonces, es extremadamente difícil, y en realidad, en la mayoría de casos prácticamente imposible, que los ciudadanos lleguen a conclusiones objetivas y hagan uso inteligente de sus derechos políticos (Einstein: 156-157) (MT).

Los propios teóricos de la democracia burguesa, como el más notorio de ellos, Robert A. Dahl, han señalado la necesidad de que toda democracia debe no sólo perseguir una participación efectiva, sino también un “entendimiento ilustrado” (*enlightened understanding*) de parte de los electores (Dahl, 2000: 37). Por eso, se supone, para el autor, que la democracia promueve la educación pública y libre para todos los ciudadanos. En un país como el nuestro, donde no se crean escuelas y universidades públicas desde hace mucho tiempo, y se incentiva la inversión privada en la educación, donde se socava la propia instrucción pública existente, no podemos hablar de una democracia integral ni siquiera en el sentido de autores como Dahl. Incluso, señala él, en los países donde el sistema educativo es extensivo a todas las capas de la sociedad existe una gran dificultad para entender los asuntos públicos, dificultad que se expande con el tiempo (Dahl, 2000: 187).

Según el politólogo norteamericano, sin embargo, existen dos motivos que permiten a las economías de mercado fortalecer la democracia: Primero, porque las democracias liberales han florecido en países capitalistas y, segundo, porque la economía descentralizada (no estatal) favorece el desarrollo de instituciones democráticas descentralizadas (Dahl, 2000: 166-169). Con todo, hemos visto ya cómo el capitalismo ha utilizado y sigue utilizando formas no democráticas y que en países como EE.UU. el propio

sistema electoral es excesivamente problemático. El propio Dahl (2000: 173-179) reconoce que el capitalismo puede ser dañino para la democracia porque la limita autorregulándose y porque crea desigualdades de forma inevitable.

De esta forma, la democracia no puede ser ya reducida al voto universal. La democratización de la educación y de la economía juega un papel importante en las actuales concepciones. Mario Bunge ha propuesto una “democracia integral” frente a la democracia liberal, en la que al Índice de Desarrollo Humano (IDH), esto es: (1) PBI per cápita, (2) longevidad media, (3) índice de alfabetismo y escolarización, añade: (4) un índice de desarrollo democrático, (5) un índice de desarrollo ambiental y (6) una tasa de empleo e igualdad (Mosterín: 2010 79-80).

El gran poder económico y político ha demostrado mellar las intenciones de democratizar las propias Naciones Unidas. Las potencias militares (EE.UU., Inglaterra, Francia, Rusia y China), son miembros permanentes, inamovibles, del Consejo de Seguridad de la ONU. Las cinco tienen derecho a veto, es decir, a rechazar cualquier decisión de todo el Consejo¹³. Los EE.UU., a su vez financian el 25% del presupuesto de la ONU. Podría cándidamente pensarse que éste es un gran aporte de a la organización; sin embargo, como lo ha advertido Esther Barbé (1995: 166), esto les permite desestabilizar a la ONU cuando no estén de acuerdo con sus decisiones. Poderes como éstos impiden la admisión de Palestina a la ONU, cuando 136 de sus países miembros la reconocen, mientras que sólo 50, entre ellos Israel, EE.UU. Japón y los países europeos, han impuesto su negativa.

¹³ Es francamente preocupante que los cinco miembros estén en teoría encargados de mantener la seguridad y la paz a nivel mundial, y sean a la vez los mayores exportadores de armas en el mundo (Barbé, 1995: 140-141)

Ese poder es el que le permite a los EE.UU. burlar el derecho internacional en sus guerras de rapiña. Ahí está el uso de drones. El presidente de la ONU, Kofi Anna declaró la invasión de Iraq como un acto ilegal que contradecía la Carta de las Naciones Unidas. El año 2006 el Comité Contra la Tortura, órgano de la ONU, concluyó que el uso de tortura de las fuerzas norteamericanas violaban los Convenios de Génova (Zinn: 2008: 258). La ONU es impotente, a su pesar, los EE.UU. siguen haciendo de las suyas en todo el mundo.

Finalmente, no hay motivo para pensar que el hecho de que el capitalismo haya ayudado a instituir la democracia liberal haga de esta el resultado más lógico de las economías de mercado. Todo capitalismo se ha instaurado a sangre y fuego, bajo formas dictatoriales y represivas. No sólo el capitalismo clásico, europeo, descrito por Marx en *El Capital*, en el que ni siquiera había lugar para el voto universal; sino también durante el siglo 20, ocurrió así en Taiwán y Corea del Sur en los 50's, ocurrió en Chile y otros países latinoamericanos con la introducción del neoliberalismo. Žižek ha acertado al ver en la autocracia de China no una anomalía del capitalismo sino su más claro ejemplo en la actualidad (Agamben, Badiou y otros, 2010: 108). Una vez instaurado, el capital logra estabilizarse, logra aliarse de ser necesario con la aristocracia, copa los poderes estatales, domina las fuerzas del orden, neutraliza a las clases bajas reprimiéndolas y controlándolas mediante la educación y los medios de comunicación. Bajo esta situación todo el circo electoral es perfectamente controlable, como había advertido Einstein.

8. Conclusiones

Han pasado los años en que la democracia liberal estaba amenazada, aquellos días en que vivía asediada desde la derecha y

desde la izquierda, por el fascismo y el comunismo respectivamente. Hoy ninguna alternativa parece lo suficientemente viable. Pero también es cierto que los mitos de esta democracia no son más que eso, mitos. Ni los gobiernos participativos nacieron sin más en Grecia, ni la democracia es perfectible si se la reduce al voto y la matemática. Tampoco es cierto que los derechos democráticos sean un producto exclusivamente liberal, no que los EE.UU. promuevan una verdadera democracia en casa ni en el globo, y lo mismo vale para la economía capitalista. Esta democracia es demasiado mala como para no ser sustituida por un estado de cosas superior.

BIBLIOGRAFÍA

1. Agamben, Giorgio, Alain Badiou y otros (2010). *Democracia, ¿en qué estado?* Buenos Aires: Prometeo.
2. Agamben, Giorgio, Jacques Rancière y otros (2012). *Pensar desde la izquierda. Mapa del pensamiento crítico para un tiempo de crisis*. España: Errara Naturae.
3. Avakian, Bob (2005). *Observations on art and culture, science and philosophy*. Chicago: Inseight Press.
4. Asimov, Isaac (1983). *Grandes ideas de la ciencia*. Madrid: Alianza.
5. Barbé, Esther (1995). *Relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
6. Chomsky, Noam (2007). *Failed states. The abuse of power and the assault on democracy*. New York: Owl books.
7. Dahl, Robert A. (2000). *On democracy*. New Haven: Yale University.
8. Dimitrov, Jorge (1972). *El frente único y popular. Obras escogidas*. Lima: Labor.
9. Dynnik, M. A. (1968). *Historia de la filosofía*, tomo 1. México D. F.: Grijalbo.
10. Einstein, Albert (1960). *Ideas and opinions*. New York: Crown Publishers.
11. Fieser, James (2001). *La filosofía moral a través de las edades*. Arequipa: Facultad de Medicina de la UNSA.
12. Freud, Sigmund (1991). “Moisés y la religión monoteísta”, en *Obras completas*, tomo XXIII. Buenos Aires: Amorrurtu.
13. Garzón Valdés, Ernesto (2006). *Tolerancia, dignidad y democracia*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
14. Gobetti, Piero (2000). *On liberal revolution*. New Haven: Yale University.
15. Gramsci, Antonio (1979). *Sobre el fascismo*. México D. F.: Era.

16. Graziano, Walter (2005). *Hitler ganó la guerra*. Buenos Aires: Debolsillo.
17. Hobsbawm, Eric (1995). *Age of extremes. A short twentieth century 1914-1991*. London: Abacus.
18. Jakobsen, Thorkild (1943). "Primitive democracy in ancient Mesopotamia", *Journal of Near East studies*, Vol. 2, No. 3, pp. 159-172.
19. Lenin, V. I. (s/a). *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*. Moscú: Progreso.
20. Locke, John (1947). *Two Treatises of government*. New York: Hafner Press.
21. Lukács, Georgy (1989). *El hombre y la democracia*. Buenos Aires: Contrapunto.
22. Mariátegui, José Carlos (1980). *Figuras y aspectos de la vida mundial III*. Lima: Amauta.
23. _____ (1979). *Historia de la crisis mundial*. Lima: Amauta.
24. _____ (1959). *La escena contemporánea*. Lima: Amauta.
25. Marx, Carlos y Federico Engels (s/a). *Obras escogidas*. Moscú: Progreso.
26. Mosterín, Jesús (2010). *Diálogo y debate*. Lima. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
27. _____ (2006). *Crisis de los paradigmas en el siglo XXI*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
28. _____ (2001). *Ciencia viva. Reflexiones sobre la aventura intelectual de nuestro tiempo*. Madrid: Espasa.
29. Mussolini, Benito (1933). *El fascismo*. Buenos Aires: Tor.
30. Robinson, E. W. (1997). *The first democracies: Early popular government outside Athens*. Germany: Franz Steiner Verlag.
31. Russell, Bertrand (1988). *Diccionario del hombre contemporáneo*. Montevideo: Rosgal.
32. Stockwell, Stephen (2010). "Before Athens: Early popular government in Phoenician and Greek city states",

- Geopolitics, History and International Relations*, vol. 2 (2), pp. 123-135.
33. Trotsky, León (2004). *La lucha contra el fascismo*. Madrid: Fundación Federico Engels.
 34. _____ (1972). *El fascismo*. Buenos Aires: Cepe.
 35. Vargas Llosa, Mario (2003). *Diario de Irak*. Bogotá: Aguilar.
 36. Zinn, Howard (2008). *A people's history of American Empire. A graphic adaptation*. New York: Metropolitan Books.

LA CORRUPCIÓN DE LA DEMOCRACIA

Contra el gobierno de los ladrones¹

Por: Jaime Araujo Frías

Resumen: En el presente artículo intentamos reflexionar sobre la democracia desde su raíz, es decir, desde las categorías de poder y comunidad política. Para cuyo efecto, diferenciamos dos momentos, el poder soberano, que reside en la comunidad política, al cual le denominamos *potentia*; y el poder delegado, parcial, relativo, que la ejercen quienes representan a la comunidad política, al cual le hemos llamado *potestas*. La conclusión a la que arribamos es que, en una democracia en serio, quien ejerce el poder soberano es la comunidad política, mientras que los representantes ejercen un poder delegado, parcial y relativo en favor de los intereses de los representados. De modo que, si los representantes políticos

¹ Dedico el presente artículo a los compañeros de la Escuela Profesional de Filosofía de la Universidad Nacional de San Agustín, quienes en mayo del 2015 encarnaron sus ideas y principios al ejercer su derecho legítimo de protesta en defensa de los hermanos del Valle de Tambo contra el “Proyecto Minero Tía María”. En particular, al compañero Ruslan Ccama, herido por las fuerzas del orden criminal de nuestro país.

mandan, lo hacen obedeciendo a los representados, es decir, a la comunidad política, única sede soberana del poder.

Palabras clave: Política, poder, potencia, potestas, comunidad política.

“Con qué indignación he visto, en un día de huelga nacional, con despótica soberbia, a la policía arrojando al suelo la comida que unos obreros preparaban en sus ollas populares. Y entonces me pregunto en qué clase de sociedad vivimos, qué democracia tenemos donde los corruptos viven en la impunidad, y al hambre de los pueblos se la considera subversiva”.

Ernesto Sabato.

Antes del fin.

1. Notas preliminares

Cuando parecía que teníamos las respuestas llegó la confusión: la excepción se volvió regla y la regla excepción, el medio fin y el fin medio, el sujeto cosa y la cosa sujeto, el inocente culpable y el culpable inocente, lo fundado fundamento y el fundamento lo fundado. En síntesis, parafraseando a Hinkelammert (2010), lo principal, la vida humana, se volvió accesorio, y lo accesorio, las instituciones, sobre todo del mercado²

² Aclaremos que el problema no es el mercado, el mercado es necesario para la vida humana. El problema es un tipo de mercado, el mercado capitalista, que afirma el aumento de la tasa de ganancia en detrimento de la vida humana y de la naturaleza.

capitalista, lo principal. La historia política empezó a caminar, como diría Eduardo Galeano, “patas arriba”. Por tanto, de lo que se trata es de empezar a ponerla de pie (al menos intentarlo). Lo cual supone, sin duda, destruir los supuestos conceptuales y categoriales funcionales al gobierno de los ricos (plutocracia), gobierno de unos pocos (oligocracia), y en nuestro caso concreto, al gobierno de los ladrones (cleptocracia); y, empezar a construir bases teóricas funcionales al gobierno de la comunidad política, del pueblo; es decir, un gobierno democrático.

No obstante, alguien con un poco de sentido común³, con razón nos podría increpar que democracia es una expresión equívoca, dado que la invocan al mismo tiempo el canalla y el honesto, el tirano y el justo, el verdugo y la víctima para justificar su práctica; es decir, es algo que vale para todo, y si vale para todo, no vale para nada. En efecto, el cuestionamiento es válido, pero de ello no se puede inferir en rigor que, dada la ambigüedad y el simplismo con la que se usa la expresión democracia, se debe prescindir de la misma.

Adelantándonos, sostenemos que democracia no es más que el gobierno de la voluntad consensuada de la comunidad política⁴ (*Demos*= aldea⁵, pueblo⁶, y *Kratos*= poder): la comunidad

³ Paradójicamente, en nuestro país, el sentido común es el menos común de los sentidos.

⁴ En sentido general, entendemos por comunidad política a la totalidad de los habitantes en un territorio determinado.

⁵ Cuando se habla de democracia se olvida que “demos” significa en egipcio aldea; no es una palabra griega, como a menudo repiten los académicos (Dussel, 2007:11).

política es la soberana del poder. El “único sujeto político real” (Agamben, 2006: 62). Y, gobierno proviene del griego *kubernerein*, expresión que se usaba para referirse a “pilotar un barco”. Análogamente podemos decir que, gobernar significa en su sentido genérico dirigir, conducir, guiar, gestionar aquella porción de intereses comunes públicos de la comunidad política; para cuyo efecto, se eligen representantes, quienes ejercen un poder parcial, delegado, temporal, pero jamás absoluto, porque el soberano del poder, en una democracia en serio, siempre será la comunidad política.

Por eso, “no es igual escuchar democracia y pensar yo soy el pueblo, yo soy el que manda; que interiorizar: vota y dentro de cinco años hablamos” (Monedero, 2013: 9), como ocurre en nuestros países con una democracia corrupta.

2. Democracia como poder obediencial

En una democracia (cuando es en serio) si los representantes políticos mandan, lo hacen obedeciendo la voluntad de la comunidad política, la única soberana del poder. Porque el Estado no es el soberano, como propugnan los gurús del liberalismo político y económico, sino la comunidad política. El Estado a lo sumo tiene una soberanía relativa y parcial. Porque todo ejercicio del poder institucional es un poder delegado, y el

⁶ Para Ernesto Laclau, “el populismo, lejos de ser un obstáculo, garantiza la democracia, evitando que ésta se convierta en mera administración”. En: <http://www.lanacion.com.ar/719992-ernesto-laclau-el-populismo-garantiza-la-democracia>. Consultado el 20 de abril del 2015. También véase su libro *La razón populista*. Para los efectos del presente ensayo no usaremos la expresión pueblo, sino “comunidad política”. Dejaremos la categoría pueblo para analizarlo en trabajos posteriores.

poder delegado es posterior al poder originario, que reside en la comunidad política.

Así pues, si democracia es esto, ¿por qué en la realidad funciona exactamente al contrario de lo que acabamos de decir? Porque el representante político que ejerce el poder delegado se cree la sede del poder, y lo ejerce para dominar y no para servir. Este es el marco categorial bajo el cual en nuestro país se está operando⁷ el noble oficio de la política y, particularmente, una de sus instituciones fundamentales, la democracia.

Una institución política se corrompe cuando se presenta como fundada en sí misma, en el Estado, en la ley, en la economía, etc. Desconoce aquello que la hizo posible, la voluntad de vida de la comunidad política, y usa el poder delegado para dominar a sus representados y no para servirlos. Cuando esto ocurre el ejercicio del poder de los representantes (poder delegado) se torna en instrumento de realización de su querer y de dominación a los representados. En otras palabras, siendo la democracia, como toda institución política, mediación para la producción, reproducción de la vida humana de la comunidad, se torna en herramienta de producción y reproducción de muerte para los representados.

De manera que, no es casual que en nombre de la democracia (democracia corrompida) se mate por comisión u omisión, se invada países, se destruyan y desaparezcan pueblos enteros, se contamine el medio ambiente, etc. Entonces, cabe preguntarse, ¿vale la pena la democracia? Sin duda, “en este momento histórico de la humanidad una comunidad que no sea

⁷ Decimos operando y no pensando. Porque en nuestro medio la función política es netamente mecánica, administrativa. Pensar la política implica reflexionar, interpretar para salir del círculo trazado, de las formas dominantes de entender y representar la política y sus instituciones.

democrática ha dejado de ser política en su sentido pleno” (Dussel, 2009: 407). En razón de que, si la política es la búsqueda del bien común en común a través del despliegue del poder de la comunidad, que es voluntad de vida. Es la comunidad política la que manda (poder absoluto) a través de sus representantes, y, éstos últimos son los que mandan obedeciendo (poder delegado, relativo, parcial) a sus representados. En otras palabras, la política es democrática o no es política en serio y la democracia es ejercicio obediencial del poder de la comunidad política, es decir, de los representados.

En el presente artículo sostendremos, que la democracia en nuestro país, como en otros, se ha corrompido, porque la política que es despliegue del poder de la comunidad ha sido invertida. La comunidad política (sede del poder) que es la que debe mandar, obedece, y los que deben obedecer, los representantes políticos, mandan⁸. Cuando en realidad, de lo que se trata en una democracia es, que los representantes políticos manden obedeciendo la voluntad de la comunidad política.

Por tanto, de lo que trataremos es de arremeter contra esta inversión, a la cual hemos denominado corrupción de la democracia. Para ello, es imperioso ser radicales, entendiendo por ser radical, según la enseñanza del Moro⁹, “atacar las cuestiones en su raíz” (Marx, 1955: 15). Y, atacar una institución política (como la democracia) en su raíz, implica inevitablemente empezar por criticar la categoría de poder presupuesta en la filosofía política

⁸ El presidente boliviano Evo Morales acuña la expresión “poder obediencial” para conceptualizar la política como “la ciencia de como servir al pueblo y no como servirse de él.”

⁹ Así le llamaba su esposa a Marx.

actual. Sin embargo, previamente sometamos a crítica el pensamiento crítico.

3. Crítica del pensamiento crítico

No porque se critica algo, en este caso el poder, es por ello pensamiento crítico. “La crítica del pensamiento crítico la constituye un determinado punto de vista, bajo el cual la crítica se lleva acabo” (Hinkelammert, 2007: 401). En tal sentido, nuestro punto de vista es el del desarrollo y aumento de la producción y reproducción de la vida humana comunitaria y de las condiciones que la posibiliten. O, para decirlo con el autor de la “Biblia de la clase obrera”,¹⁰ el de luchar contra todo aquello que se oponga a que “el ser humano sea un ser supremo para el ser humano” (Citado por Fromm, 1970: 230); es decir, contra toda relación social que haga del ser humano una mercancía, un medio para lucrar: un ser explotado al servicio del aumento de la tasa de ganancia.

Lucha que la hacemos desde la filosofía¹¹, porque ésta, hace siguiendo a Marx, su propia sentencia en contra de todos los dioses¹² del cielo y de la tierra, que no reconocen que el ser humano es el ser supremo para el ser humano (Citado por

¹⁰ Así lo denomina Engels a *El capital*, en el prólogo a la edición inglesa.

¹¹ La filosofía, como lo hemos señalado en un artículo anterior, es pensamiento crítico o no es filosofía en serio. Cfr. “Pensar: una invitación a profanar la política”. En: *Filosofía y política*. Disenso, Vol. 1, 2015.

¹² El Capitalismo, dice Giorgio Agamben interpretando a Walter Benjamín: “es una religión, y es la más feroz, implacable e irracional religión que jamás existió, porque no conoce ni redención ni tregua. Ella celebra un culto interrumpido cuya liturgia es el trabajo y cuyo objeto es el dinero. Dios no murió, se tornó dinero”.

Hinkelammert, 2006). ¿Cómo? Asumiendo el imperativo categórico de “subvertir todas las relaciones en las cuales el ser humano es un ser envilecido, humillado, abandonado, despreciado” (Marx, 1955: 15). O, para decirlo de otro modo, nuestro método consiste en situarnos en el lugar de las víctimas y desde allí efectuar un diagnóstico de la patología del Estado *y la política*¹³ (Hermann Cohen, citado por Dussel, 2006: 140).

Propugnamos este punto de vista porque pensamos que el fundamento ontológico de toda práctica humana es la vida, incluso por sobre la razón¹⁴. En última instancia no vivimos para pensar, para argumentar; pensamos y argumentamos para vivir¹⁵. El fundamento de la razón es la vida. Porque para que haya razón es necesario el cerebro¹⁶ y para que haya un cerebro capaz de pensar y ser sensible a los problemas más urgentes, debe estar vivo. Entonces, la voluntad de vivir es condición de posibilidad de toda

¹³ Las cursivas son nuestras.

¹⁴ En el prólogo al libro “El Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado”, Engels escribe que “en la concepción materialista, el factor decisivo en la historia es la producción y reproducción de la vida inmediata. En este mismo sentido Cfr. Dussel, 2009: 439.

¹⁵ Hipótesis que sostenemos en mérito a los aportes de una de las ciencias más avanzadas en la actualidad, la neurociencia. La cual sostiene que la función básica del cerebro es la afirmación de la vida; es decir que el cerebro funciona a partir del criterio vida-muerte (Mora, 2007). Por eso, el primer criterio ético desde el Código de Hammurabi hasta nuestros días es dar de comer al hambriento y no cumplir la ley. Porque primero está aquello que hace posible toda práctica humana, la vida. Por eso, una economía, derecho, política, etc., que niegue la vida debe ser desobedecido, violentado. De modo que la vida es la condición de todas las condiciones.

¹⁶ “El cerebro funciona según un criterio de valor. El criterio de valor que lo hace funcionar, es la vida” (Dussel).

institución política. Lo primero en la vida del ser humano, no es la economía, el Derecho, la filosofía, etc., es la conservación de la vida misma. Toda riqueza económica, libertad, justicia, etc., presupone el estar vivo. “Supone, por tanto, la posibilidad de la vida, en cuanto vida material, concreta, corpórea” (Hinkelammert, 2006: 17). Y, esta posibilidad de la vida presupone el acceso a los medios para vivir: alimento, vestido, vivienda, salud, etc., si no hay estos medios, la vida es negada.

Por ello tienen razón, por un lado, Shakespeare (2001: 125) cuando nos advierte por boca de Shylock, “si me arrancan los medios con que vivo, me quitan la vida entera”; y, por otro lado, Dussel (2001: 103) al decir que, “la vida humana en comunidad es el modo de realidad del ser humano y, por ello, al mismo tiempo, es criterio de verdad práctica y teórica. Todo enunciado, juicio o acto – de – habla tiene por última referencia a la vida humana”.

En consecuencia, de nada sirve, por un lado, vociferar o definirse como defensores de la vida humana, si no defendemos los medios que nos permiten seguir viviendo: agua, comida, vivienda, medio ambiente, educación, etc., de la apropiación capitalista; y por otro lado, si no nos indignamos frente a la pobreza, hambre, muerte por enfermedades curables, explotación laboral, etc., y rechazamos toda práctica política, jurídica, económica que impida a las grandes mayorías empobrecidas el acceso a los medios para vivir dignamente. En otras palabras, el pensamiento crítico que propugnamos no solo enuncia, sino que, encarna las ideas y principios¹⁷, porque más que una posición

¹⁷ Dice Goethe: "Pensar es fácil. Actuar es difícil. Actuar siguiendo el pensamiento propio es lo más difícil del mundo" (Citado por Savater, 2012: 40).

teórica, lo que pretendemos es una actitud ante la existencia, ante la realidad.

En tal sentido, es imperioso señalar el punto que impide o se opone a nuestro punto de vista. Y, siguiendo la tradición del autor de la “Biblia de acero”¹⁸, debemos señalar con el dedo de la injuria allí donde brota la secreción que infesta, que enferma y paraliza; que impide que “el ser humano sea el ser supremo para el ser humano” y no el dinero. Ese punto de vista que enfermó la democracia (ejercicio directo o delegado del poder) es la corrupción del poder, presupuesto en el *orden mundial criminal* actual, el capitalismo.

4. Corrupción y poder

El término corrupción viene del latín *corruptio, corruptionis*, a su vez del prefijo de intensidad *con* y *rumpere* (romper, hacer pedazos). Hace referencia a fractura, quiebre, desconexión. Para los efectos que nos interesan, siguiendo la interpretación de Dussel (2009) conceptualizaremos la corrupción del poder como la fractura o desconexión del poder de los representantes (*potestas*) del poder originario que reside en la comunidad política (*potentia*). En ese entender, sostenemos que el poder se corrompe cuando se invierten los roles: lo fundado aparece como fundamento y el fundamento como lo fundado¹⁹. Los que deben mandar, obedecen y, los que deben obedecer, mandan.

¹⁸ Así denomina César Vallejo a la obra de Manuel Gonzáles Prada, *Páginas Libres*.

¹⁹ Dussel denomina fetichismo del poder a la corrupción originaria de lo político. La cual en su opinión se debe al alejamiento de la ética con la política.

Ahora bien, el ser humano no es ontológicamente individual, como defiende el liberalismo político y económico de la mano de Hobbes y Smith. Siguiendo a Dussel (2009), el primero, corrompe al ser humano en la política al considerar que renuncia a su poder y se lo entrega a un soberano (Leviatán); el segundo, corrompe al ser humano en la economía al sostener que el fundamento de la economía es el capital y no el trabajo, mejor dicho, el trabajador. Ambos parten de un dato presupuesto, falso, pero lo fabrican para justificar el proyecto político económico dominante de su tiempo. Además, para ambos el “individuo originario” es lo que constituye el ser político y económico²⁰. Es decir, sostienen que lo a priori es el individuo y lo a posteriori la comunidad: invierten la realidad. Por eso el derecho moderno defiende primero los derechos individuales y luego los derechos colectivos.

Por el contrario, para nosotros el ser humano es originariamente comunitario²¹ (Dussel, 2006: 23), un ser en relación, que solo puede desarrollar su proyecto vital plenamente en relación con sus semejantes. En ese proceso, lo primero que busca implícita o explícitamente, como decía el perspicaz escritor, José Saramago, “es hacer retroceder a la muerte, es dilatar el espacio de la vida” (Citado por Gómez Aguilera, 2010: 106). Y que más definición de la vida que la que nos proporciona Bichat: “conjunto de fuerzas que se resisten a la muerte” (Citado por

²⁰ Precisa Dussel: Adam Smith dice que hay un individuo que trabaja, cuando en realidad lo que hay es una comunidad que trabaja.

²¹ Desde que nace hasta que muere, el ser humano es un ser de relaciones sociales. Necesita de sus semejantes para poder prolongar hasta donde sea posible su vida.

Onfray, 2011: 48). Por eso, el poder es, ante todo, voluntad de vida.

La voluntad de vida es la predisposición natural de todos los seres humanos, es condición absoluta de posibilidad de toda práctica humana²². “Es la esencia positiva, el contenido como fuerza, como potencia que puede mover, arrastrar, impulsar. [...] La que nos empuja a evitar la muerte, a postergarla, a permanecer en la vida humana” (Dussel, 2006: 24). Por consiguiente, el poder que originariamente reside en la comunidad política (*potentia*) es la fuerza o conjunto de fuerzas encaminadas a un fin concreto: dilatar la vida. De modo que, poder en sentido político (gobierno de la *polis*) es la voluntad de vida de la comunidad, del aumento de la producción y reproducción de la vida de la comunidad o pueblo. No de un individuo, ni de una raza o cultura, como en el caso del nazismo, sino la vida de toda persona humana.

En consecuencia, contra Weber (2002: 43) que pensaba que el poder es dominio legítimo ante obedientes. “La probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”; y, contra Hobbes, que imaginaba un estado de naturaleza donde el hombre era el lobo para el hombre²³, y que por tanto, los miembros de la comunidad debían renunciar a su poder para entregárselo a un soberano (Leviatán). Frente a los postulados del ser humano como

²² Pensamos y escribimos para vivir. Mucho antes que servir para comunicar - decía el lingüista Émile Benvenista- “el lenguaje sirve para vivir”. No pensamos y escribimos por lujo, sino, ante todo para prolongar la vida.

²³ Al respecto, el antropólogo Douglas Fry sostiene que es falsa la conjetura de que nacemos violentos y que, por tanto, las tribus primitivas, carentes de frenos sociales, viven en guerra permanente (Citado por Bunge, 2014: 2012).

ontológicamente individual y, del poder como dominación, sostenemos que el ser humano es ontológicamente comunitario, y que, el poder es voluntad de vida. Por tanto, si la política es despliegue de poder, la voluntad de vida de la comunidad política es lo que da legitimidad a toda institución.

5. De la *potentia* a la *potestas*

El primer momento del poder, originario, es la *potentia* y responde a la pregunta, ¿quién tiene el derecho, la autoridad primera de decidir? La comunidad política. En ésta y en nadie más reside el primer momento del poder en su mayor generalidad y extensión. Es el fundamento ontológico y condición de posibilidad de todo posible poder. Dice Dussel (2009: 60):

La *potentia* es el poder de la comunidad política misma; es (a) la pluralidad de todas las voluntades (momento material) o de la mayoría hegemónica, (b) aunada por el consenso (momento formal discursivo), y que (c) cuenta con medios instrumentales para ejercer su poder-poner mediaciones (momento de las mediaciones, de factibilidad).

Entendemos por momento material la reproducción aceptable²⁴ de la vida humana de la comunidad (principio material de la política); y refiere al contenido. El momento discursivo refiere a la formalidad para que las decisiones²⁵ que se tomen

²⁴ Un gobierno que no reproduce materialmente la vida de sus representados, sino que promueve políticas económicas pauperizantes, medidas medioambientales perniciosas, etc., carece de legitimidad y debe ser desobedecido.

²⁵ Las decisiones deben tomarse previo consenso de la comunidad política, principalmente de los afectados. En otras palabras, deben ser democráticas para sean válidas y tengan fuerza para obligar.

respecto a la reproducción de la vida humana de la comunidad sean válidas (principio democrático). Mientras que las mediaciones hacen referencia a la posibilidad²⁶ de que dichas decisiones puedan llevarse a cabo (principio de factibilidad).

Al poder político segundo, como mediación, institucionalizado, por medio de representantes, lo llamaremos *potestas* (Dussel, 2009: 61). Este segundo momento es un poder delegado, parcial, relativo y temporal que se configura al delegarse, cederse o traspasarse el primer momento del poder para que alguien o un grupo la ejerzan. Resumiendo, podemos decir que la *potentia* es el poder fundante y la *potestas* poder fundado: la *potentia* funda la *potestas*²⁷. En consecuencia, ningún poder delegado (poder que ejerce el representante) es soberano: el Estado no es soberano, la ley no es imperio. La única soberana es la comunidad política.

Por tanto, la primera condición de la democracia en serio es, por un lado, que la comunidad política tome conciencia que ella y nadie más es la soberana del poder, la sede de su ejercicio legítimo; y por otro lado, que las autoridades (representantes) asuman honestamente que, primero, el poder que ejercen es un poder delegado; segundo, que solo será legítimo si lo realizan conforme a la voluntad consensuada de la sede del poder

²⁶ Para efectos de no caer en el nihilismo o la utopía, las decisiones políticas que se tomen deben ser posibles de realizar.

²⁷ Al respecto, escribe Spinoza: "El derecho [...] por el poder de la multitud [*potentia*] se denomina generalmente autoridad política (*imperium*). Lo ejerce [...] aquella persona que ha sido designada por *consentimiento general* para el cuidado de la cosa pública [*potestas*]" (Citado por Dussel, 2009: 62).

(comunidad política)²⁸; y tercero, que el ejercicio delegado del poder (*potestas*) es un mandar obedeciendo la voluntad de la comunidad política. En conclusión, “quienes mandan tienen que hacerlo obedeciendo a la *potentia*, o sea, a la voluntad popular” (Bautista Segales, 2014: 49).

6. ¿Cuándo se corrompe la democracia?

Hemos señalado que la corrupción del poder es el marco categorial bajo el cual, en nuestro país, como en otros, opera la democracia. La democracia se corrompe cuando el poder del representante (*potestas*, segundo momento del poder) se absolutiza, cuando se cree sede soberana y lo ejerce sin referencia a los representados (*potentia*, momento originario del poder), a la voluntad general de la comunidad política que dice representar (Dussel, 2006). En otras palabras, cuando la *potestas* se desconecta (rompe) de la *potentia* y pretende fundarse en sí misma.

En consecuencia, corromper la democracia significa desconectar, romper el nexo entre *potentia* y *potestas*: hacer aparecer lo fundado como fundamento y el fundamento como lo fundado, el poder delegado como poder originario y el poder originario como poder delegado, el poder soberano como relativo y el poder relativo como soberano. Llegados a este punto, el gobernante que ejerce el poder olvida que lo realiza por encargo de los representados. Por ello, una vez corrompida la democracia, es decir, desconectada de su sede originaria, la acción del representante (gobierno, por ejemplo) inevitablemente es una

²⁸ Así lo entendió Bartolomé De las Casas: “Ningún rey o gobernante, por muy supremo que sea, puede ordenar o mandar nada concerniente a la república (*republicam*), en perjuicio o detrimento del pueblo (*populi*) o de los súbditos, sin haber tenido el consenso (*consensu*) de ellos, en forma lícita y debida. De otra manera no valdría (*vale*) por derecho” (Citado por Dussel, 2007: 26).

acción dominadora, y no un ejercicio delegado del poder de la comunidad política, un ejercicio obediencial al servicio de la afirmación de la vida de los representados²⁹.

No obstante, la corrupción de la democracia, como enseña Dussel (2006: 15), puede ser doble, y, en nuestro país, como en muchos, así lo es. Por un lado está el gobernante arrogante, autoritario, tirano que se cree sede soberana del poder y manda conforme a la voluntad y querer de las corporaciones, de los que ellos mismos son accionistas o dueños y sin referencia a los que lo eligieron; y por otro lado, la comunidad política o el pueblo, “que se lo permite, que lo consiente, que se torna servil en vez de ser actora de la construcción de lo político”³⁰.

7. Democracia corrupta y ley

En una democracia corrompida como la nuestra, la “ley es imperio”, su cumplimiento es sinónimo de justicia para sus defensores, pero no para las grandes mayorías afectadas. Porque la ley en general es mucho más expresión de injusticia y opresión que de justicia. No porque no se aplique, sino que resulta de su propia aplicación (Sánchez Rubio, 1994: 158). Todo levantamiento por parte de la comunidad política afectada contra leyes que consagran explotación laboral, contaminación ambiental, políticas comerciales

²⁹ Cuenta Enrique Dussel que, cuando el Che Guevara estaba agonizando, una campesina boliviana le llevó un plato con comida. Al recibirlo preguntó: ¿han comido ya mis compañeros? La enseñanza es la siguiente: lo primero que tiene que hacer un representante político es preocuparse, cerciorarse si sus representados están bien, y no llenarse los bolsillos a costa de la miseria de sus representados.

³⁰ Frases populares como “roba, pero hace obras” o “todo político es ladrón”, así lo confirman.

injustas, etc., son tenidas como un atentado a la democracia corrupta. Porque el representante entiende que democracia es gobernar conforme a sus intereses³¹ y usa la ley como criterio para justificarse. Por eso son capaces de ir contra sus representados, incluso acabando con la vida de los que se le oponen³². Y, todo esto se hace dentro de un marco legal³³ (penal, laboral, civil, constitucional, etc.) que es funcional a los intereses de una “democracia conforme al mercado”³⁴, conforme al aumento de la tasa de ganancia, donde los que verdaderamente gobiernan son los dueños del capital.

³¹ “Vivimos en una suerte de democracia representativa, delegativa, degenerada y ocupada por individuos cuyo único tenor de poder es el interés particular” (Añamuro, 2015: 73).

³² Hace algunos días atrás, el presidente del Banco Mundial Jim Kim sugería que se debe colocar a un lado los problemas de Derechos Humanos y aceptar que, el asesinato de líderes de comunidades indígenas (opositores) es necesario para el desarrollo hidroeléctrico (del mercado). En: <http://criterio.hn/asesinato-lideres-indigenas-necesario-desarrollo-hidroelectrico-presidente-banco-mundial/>. Véase también: <https://www.youtube.com/watch?v=Pt7NbXshQv4&feature=share>. Consultado el 19 de abril del 2016.

³³ Pensamos que la ley no es criterio de justificación porque el Derecho no es el fundamento último, sino la voluntad y el consenso de la comunidad política. La legitimidad de la democracia, así como del Derecho, reside en la soberanía de la comunidad política.

³⁴ Es sintomático lo afirmado en el 2011 por la canciller Ángela Merkel en su alocución para instar al parlamento alemán a aprobar rápidamente los préstamos de rescate como una forma de impresionar a los inversores y evitar la especulación sobre la ruptura de la zona euro: “necesitamos una democracia conforme al mercado”. En: <http://www.deverdaddigital.com/articulo/19182/alemania-abierta-a-la-posible-salida-de-grecia-de-la-zona-euro/>. Consultado el 19 de abril del 2016.

En esta lógica, el gobierno que no afirma la soberanía del capitalismo es señalado como antidemocrático, dictatorial. Por ello, el capitalismo para poder desarrollarse y perpetuarse necesita reproducir, en complicidad con los gobiernos de turno y expertos en la materia, no solo su propio marco jurídico legal, sino su propia concepción de normatividad, de ley, de justicia y de democracia que le hiciese aparecer como buena, justa, legal y democrática (Bautista Segales, 2014: 198) ante los ojos de las víctimas, para que no se rebelen.

Por eso decimos que la democracia actual, es decir, la democracia capitalista, es corrupta y su legalidad encubre grandes crímenes. Dicho de manera más clara, la “legalidad de la injusticia” (Dussel, 1973: 66), de la explotación, del robo a gran escala, de la corrupción, etc., son intrínsecas al sistema capitalista. Lo que hace que luchar por eliminarlas sea un acto ilegal. Porque la defensa del ser humano no es el fin de las leyes vigentes, sino, la defensa del dinero. La certeza de que “el dinero es nuestro destino”, como denunciaba el *sentipensante*³⁵ Eduardo Galeano, ha convertido la política (un oficio noble) en un negocio; la democracia (corrompida) en un mercado; y la ley, en una particular varita que tiene la magia de hacer aparecer victimario a la víctima y víctima al victimario, justo al injusto e injusto al justo, culpable al inocente e inocente al culpable.

Para cambiar esta lógica aberrante hay que empezar por poner de pie la política y sus instituciones. Lo cual, supone negar el modelo de democracia corrupta y de la legalidad vigente, que son

³⁵ Uso la expresión *sentipensante* y no pensante, porque así es como se definía Eduardo Galeano. Alguien que piensa y siente a la vez, que dice con el corazón y la razón. En: <https://www.youtube.com/watch?v=26nyRS82Ij8>. Consultado el 20 de abril del 2016.

funcionales a los intereses de los dueños del capital nacional y transnacional, y, construir nuevos conceptos, categorías, instituciones sociales fundadas en la afirmación de la vida de la comunidad política como criterio de verdad y fundamento de toda legalidad, democracia y política. Porque no es posible luchar contra la corrupción y la injusticia con los mismos marcos categoriales y conceptuales que los posibilitan.

8. Consideraciones finales

Concluir supone cerrar el tema o problema objeto de reflexión e investigación. No obstante, cabe precisar que “todo punto de vista no es más que la vista de un solo punto y en todo lo que se dice siempre queda algo por decirse”³⁶. De modo que terminaremos el presente artículo con algunas consideraciones parciales y provisionales, que es la única forma decente de concluir que me viene a la mente.

Ordenando las ideas antes expuestas podemos señalar que la política es democrática o no es política en serio. La política en un sentido genérico es la gestión del poder de la comunidad con el objeto de buscar el bien común en común: la producción, reproducción del desarrollo de la vida de la comunidad. Dicha búsqueda debe ser democrática, es decir, debe contar con la voluntad consensuada de la comunidad política, la única actora política soberana y en consecuencia legítima. La manera más

³⁶ Esta frase la tomo prestada del filósofo y ecologista brasileño Leonardo Boff. Recuerdo que la leí una tarde de abril del 2005, en Sucre-Bolivia, pero no recuerdo exactamente el título del libro. Por ello, advierto que la cito de memoria.

racional y por tanto realista³⁷ de obtener el consenso y voluntad de la comunidad política en países con millones de habitantes como el nuestro, es a través de la democracia representativa, es decir, de la elección de personas que representen los intereses de porciones pequeñas de la comunidad (distrito, provincia, departamentos, etc.).

Pero, en una democracia indirecta no es suficiente con elegir representantes, es necesario, es imperioso que la comunidad política que es la soberana del poder se sienta representada para considerarse actora política. En otras palabras, la comunidad política debe mandar a través de sus representantes y los representantes deben mandar obedeciendo a sus representados. Caso contrario, decimos que la democracia se ha corrompido. Porque los representantes, por un lado, se han desconectado de los intereses de la comunidad que los eligió y que dicen representar y, por otro, la comunidad política, sede del poder soberano y, por lo tanto, actora política legítima, se ha tornado en sumisa servidora de los representantes.

Finalmente, subvertir esta lógica es urgente, y supone, tomar conciencia en este momento, para decirlo en poesía: “hay alguien³⁸ que ha bebido mucho, y se burla, y acerca y aleja de nosotros, como negra cuchara de amarga esencia humana, la tumba...”³⁹. Y, acabar con este festín irrisorio y perverso, requiere

³⁷ Una afirmación es real si guarda correspondencia con el mundo exterior. En nuestro caso concreto, sí es susceptible de ser llevado a cabo.

³⁸ El capitalismo.

³⁹ Tomado del poema “La cena miserable”, de César Vallejo.

destruir los conceptos⁴⁰, categorías e instituciones de la democracia corrupta construidas por el capitalismo, que consagra a la cleptocracia, mejor dicho, al gobierno de los ladrones de los medios de vida de las grandes mayorías. Porque, en última instancia, una democracia en serio solo se justifica afirmando la vida de sus destinatarios: *el demos*. Por tanto, si una democracia niega los medios de vida de la comunidad política, no es democracia. En consecuencia, debemos tener el valor de levantarnos y negarlo.

⁴⁰ Porque “así como no se puede dibujar sin líneas ni pintar sin colores, tampoco se puede hablar sin palabras ni pensar sin conceptos. Hay una estrecha relación entre como hablamos y como pensamos, entre las oraciones y las proposiciones, entre las palabras y los conceptos. Cfr. Mosterín J. y Torretti R. (2002). *Diccionario de Lógica y filosofía de la ciencia*. Madrid: Alianza, p. 104”. De manera que, es necesario forjar un pensamiento crítico, construido a partir de las víctimas del sistema, capaz de viabilizar nuevos conceptos, categorías, representaciones e instituciones sociales que expresen la defensa de la vida humana digna y la justicia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Añamuro Chambi, Helard (2015). “Estado y democracia, un ensayo sobre partidos políticos”. En: *Filosofía y Política*. Disenso, Vol. 1, Arequipa.
2. Agamben, Giorgio (2006). *El tiempo que resta*. Madrid: Trotta.
3. Bautista, J. José (2014). *¿Qué significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad trasmoderna y postoccidental*. Madrid: Akal.
4. ----- (2012). *Hacia la descolonización de la ciencia social latinoamericana*. La Paz: Rincón Ediciones.
5. Bunge, Mario (2014). *Memorias, entre dos mundos*. Barcelona: Gedisa.
6. Dussel, Enrique (2009). *Política de la liberación*. Vol. II. Madrid: Trotta.
7. ----- (2008). *1492 el encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz: Biblioteca Indígena. Colección pensamiento crítico.
8. ----- (2007). *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*. Madrid: Trotta.
9. ----- (2006). *20 tesis de política*. México D.F: Siglo XXI.
10. ----- (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
11. ----- (1973). *Para una ética de la liberación latinoamericana*. T. II. Buenos Aires: Siglo XXI.
12. Fromm, Erich (1970). *Marx y su concepto del hombre*. México: Fondo de Cultura Económica.
13. Gómez Aguilera, Fernando (2010). *José Saramago en sus palabras*. Madrid: Alfaguara.
14. Hinkelammert, Franz (2010). *La maldición que pesa sobre la ley*. San José: Arlekin.

15. ----- (2007). “Pensamiento crítico y crítica de la razón mítica”. En: *Revista Theologica Xaveriana*, vol. 57 no. 163, Bogotá.
16. ----- (2006). “Prometeo, el discernimiento de los dioses y la ética del sujeto”. En: *Revista Latinoamericana Polis*, N° 13. Disponible en: file:///C:/Users/toshiba/Downloads/polis-5527-13-prometeo-el-discernimiento-de-los-dioses-y-la-etica-del-sujeto.pdf. Consultado el 20 de abril del 2016.
17. Hinkelammert, F. y Mora Jiménez, H. (2006). *Hacia una economía para la vida*. San José: DEI.
18. Monedero, J. Carlos (2013). *Curso urgente de política para gente decente*. Barcelona: Seix Barral.
19. Marx, Karl (1955). *Introducción para la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Buenos Aires: Claridad.
20. Mosterín J. y Torretti R. (2002). *Diccionario de Lógica y filosofía de la ciencia*. Madrid: Alianza, p. 104.
21. Mora, Francisco (2002). *Continuum. ¿Cómo funciona el cerebro?* Madrid: Alianza.
22. Shakespeare, William (2001). *El mercader de Venecia*. Bogotá: Carvajal Educación S.A.S.
23. Sabato, Ernesto (1998). *Antes del fin*. Buenos Aires: Seix Barral.
24. Savater, Fernando (2012). *Acerca de Santayana*. Valencia: Universidad de Valencia.
25. Sánchez Rubio, D. (1994). *Filosofía de la liberación y derecho alternativo*. México D. F.: Universidad Autónoma de México.
26. Onfray Michel (2011). *Política del rebelde. Tratado de resistencia e insumisión*. Barcelona: Anagrama.
27. Weber, Max (2002). *Economía y sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

ACERCA DE LA JUSTICIA

Por: Luis Gamero Valdivia

*La crisis de la humanidad
no es sino la justicia defectuosa.*

I

Los problemas más urgentes relativos a la justicia que enfrenta hoy la humanidad sólo podrán resolverse si se apela a la ayuda de una ética global. La guerra y el genocidio, la depuración étnica, el hambre, las relaciones comerciales entre países, la superpoblación, el consumo insostenible, la destrucción de las culturas, el calentamiento del planeta, la depredación de los recursos naturales, y otros, ya no podrán resolverse al interior de los países aisladamente, pues su solución real requiere del esfuerzo común de la especie. Si Aristóteles pensó que el problema del agua podía ser resuelto por cada ciudad, hoy éste como los otros problemas mencionados comprometen a todos los seres humanos, es por eso que si queremos sobrevivir como especie estamos obligados a reflexionar colectivamente acerca del bienestar y la justicia.

Pero sucede que la justicia como categoría ética, jurídica, política y social, se ha constituido en el problema fundamental del saber y del que hacer humanos, a pesar de que pareció que su

temática quedó suficientemente agotada por los numerosos y variados tratamientos que se hicieron de ella a lo largo del tiempo, sin embargo hoy más que nunca debemos admitir que la justicia tiene un carácter recurrente porque es de imperiosa necesidad volver a tratar, a la luz de los problemas actuales, los mismos viejos interrogantes: ¿qué es realmente la justicia?, ¿es acaso y solamente el apego a la ley?, ¿existe la justicia?, ¿la idea de justicia ha sido nada más que un pasatiempo para filósofos o acaso un resabio del pasado cuyo contenido quedará absorbido por el derecho y la política?

Ningún otro problema como el de la justicia ha sido tan apasionadamente discutido. Por ningún otro asunto se ha derramado tanta sangre y llorado lágrimas tan amargas, ninguna otra idea ha sido meditada y discutida tan apasionadamente por las mentes más esclarecidas como Platón, Aristóteles o Marx. Pese a ello la eterna pregunta que se ha hecho la humanidad: ¿qué es la justicia?, está aún hoy sin respuesta. Quizás como dice Hans Kelsen pareciera que la justicia es solamente un ideal irracional o una ilusión, una de las eternas ilusiones de la humanidad.

Pero si el término justicia se muestra como un concepto vago o como una noción escurridiza, se debe a que esta categoría no es simple, pues para su cabal entendimiento se reclama la concurrencia de ciertos principios morales que van más allá de los estrictos procedimientos legales.

En efecto, pensamos que la idea de justicia que tenemos hoy no pudo gestarse sin el legado del pasado, y cualquier ruptura que pretendamos con el testimonio de la filosofía moral nos obligaría a empezar de cero. Por eso ese acervo ancestral de experiencia y sabiduría morales se convierten hoy en imperiosa necesidad para reinstaurar y renovar la ética de la justicia, en tanto

que nos remite a las fuentes vivas de la experiencia y reflexión acerca de ella. Esas vetas que pretendemos explorar nos pueden permitir obtener una visión unitaria, integral y coherente tanto de la condición humana como de su anhelo más sentido y esperado que es la justicia.

Debemos reconocer que el hombre ha trascendido su ser puramente físico y biológico para crear un mundo de valores que le dan sentido y orientación a su existencia. Este mundo de valores va más allá del placer-displacer, éxito-fracaso, vida-muerte, etc. y se expresa en un conjunto de morales que rigen su vida, y es por eso que el ser humano prefiere la "bondad", la "justicia" o la "libertad" incluso antes que a su propia vida. El hombre es un ser moral, lo que significa que no somos "buenos" por naturaleza, que no cumplimos con una determinada regla de valor, sino que nuestra esencia, nuestra naturaleza ontológica básica consiste en ser "buenos-malos", "justos-injustos" y que el destino de nuestra existencia es vivir dentro de esa polaridad de bondad-maldad. No existe una bondad o una justicia innatas; no es el caso que primero seamos justos y que la injusticia se explique como la deformación que ha hecho la sociedad. Las morales pueden cambiar a lo largo del tiempo, pueden darse contenidos distintos a lo que llamamos "justo" o "injusto", pero lo que no cambia es que la condición humana, es decir, la característica permanente de la naturaleza humana pueda darse al margen, fuera o independientemente de la eticidad, es decir, con indiferencia ante el "bien" o el "mal", ante lo "mejor" o lo "peor", y es por eso que aunque las morales sean diferentes, la eticidad es lo universal, permanente, y constitutivo de las diferentes morales en la historia.

En sentido estricto, la Ética es la reflexión filosófica (teórica) sobre la moralidad en general (práctica), tiene un valor fundamentalmente logoteórico, cognoscitivo o descriptivo, mas no

práctico o normativo. Su objetivo se concentra en el esclarecimiento de los hechos y problemas de la práctica moral, y por eso no busca imponer una determinada moralidad concreta. Ya desde sus inicios, en la etapa griega y aún antes, la ética se orientó a buscar una clave o criterio para explicar filosóficamente la pauta con valor universal del comportamiento moral, y dentro de él el de la justicia. A su vez la ética sólo se pudo desarrollar en afinidad a otras formas de conocimiento acerca del hombre, como la Psicología, la Biología, la Sociología, la Historia, etc. y otras fuentes ricas en experiencia y verdades como la literatura, el arte y el mito, que siguen siendo manantiales inagotables de sabiduría moral. De esta manera la ciencia y el humanismo convergen para lograr una firme fundamentación acerca de la moral en general y de la justicia en particular.

II

La justicia nace en el seno mismo de la vida social. El hombre que vivió en lucha permanente con la naturaleza no podía llevar una vida solitaria, tenía que vivir sólidamente fundido a la horda a la que pertenecía y con la que se sentía unido por lazos de sangre; todos se sentían hermanos: "quien derrama la sangre de uno, derrama la sangre de todos y todos deben lavarla". Los hombres en un principio se hacían justicia con sus propias manos. Frente a un agravio la venganza siempre excedía al daño recibido; después, cuando aparece la propiedad privada, "la sangre ya no clama por la sangre" y la ley de la retribución se transforma. De la Ley del Tali3n se pasó a exigir ganado, hierro, oro, etc. a cambio de los da3os recibidos. No obstante la Ley del Tali3n signific3 un progreso en la historia de la justicia, porque estableci3 una forma de proporcionalidad entre la falta y el castigo. M3s tarde nadie pod3a hacerse justicia por s3 mismo porque aparece la figura del juez que en un principio fue el caudillo del grupo.

Paralelamente a la vida grupal precaria, el hombre primitivo despliega su instinto de conservación orientándolo a apoderarse de las cosas que necesita para vivir; toma el bien allí donde lo encuentra, a las buenas o a las malas; es por eso que dominar ese instinto de rapiña ha sido una de las tareas más difíciles de la historia de la civilización, sin embargo para domeñar ese instinto la humanidad ha tenido que recorrer muchas etapas, incluso mucho más largas que para dominar y suavizar la venganza. Este despertar confuso de la historia humana a la moralidad fue la base para ayudar a consolidar la idea de justicia, puesto que: la venganza controlada pasó a formar parte de la justicia conmutativa, y el instinto de rapiña superado es la base de la justicia distributiva.

La distribución de víveres o del botín de guerra se hacía entre los hombres primitivos sobre la base de la igualdad más rigurosa. El reparto igual fue la condición del orden y la paz relativos en que vivían, por eso adquirió características asociadas al destino. No resulta extraño por lo tanto que la palabra "*Moirá*" (destino), en griego, significó la porción que corresponde a cada uno de los que forman parte de un banquete, a la que estaban sometidos tanto dioses como hombres. Y la palabra "*Dike*", que también fue usada para designar el reparto igual, pasó luego a significar la diosa de la justicia. Cuando la horda entró a la etapa del reparto de tierras esta actividad sólo pudo hacerse dando plena satisfacción a la igualdad más estricta. La vara que servía para medir la longitud de una línea era venerada como sagrada; para los egipcios, por ejemplo, fue el codo y "lo que medía un codo era justo y verdadero"; mientras que en Grecia "*orthos*" (derecho), que originariamente señalaba lo que se hallaba dispuesto según la línea recta, pasó a significar más adelante lo verdadero, lo justo, lo adecuado. La línea recta (*orthos*) se trazaba con unas varas especiales, "la longitud de éstas era inversamente proporcional a la calidad de las tierras", es decir, la más corta servía para medir la

mejor tierra, la más larga medía la peor tierra, de este modo las parcelas eran desiguales por su cantidad, pero iguales por su calidad, por esa razón esta práctica fue considerada justa.

En sus orígenes la idea de justicia estuvo tan vinculada al reparto de tierras que la palabra griega "*nomos*" ha sufrido con la evolución social muchas variables: lugar de residencia, vivienda, costumbre, hábito y ley. En una rápida sucesión cronológica "*nomos*" al principio significó pastizal, eran los tiempos nómadas del pastoreo; cuando la vida nómada (*nomas*) se vuelve sedentaria, "*nomos*" designa el lugar de residencia y por lo mismo de vivienda. Los pueblos pastores que viven en una residencia fija necesitan repartir las tierras, y por eso "*nomos*" adquiere el nuevo significado de reparto; y cuando el reparto de tierras se hace costumbre "*nomos*" adquiere su última significación de costumbre o ley. Originalmente ley significó únicamente la codificación de las costumbres.

III

La concepción de la justicia a través del mito resulta muy interesante porque es la primera teorización que se hizo acerca de la justicia. En el mito griego aparecen los nombres de *Themis*, *Dike* y *Dikaiosyne* en una secuencia lógica perfecta. *Themis* que comenzó siendo la consejera de Zeus, se convirtió en la inspiradora del buen consejo en las asambleas, en el Oráculo de Delfos o en el Santuario de la Pitia, por eso pasó a significar la sentencia de los jueces, y más adelante *Themis* fue la primera diosa del derecho, como lo es hoy todavía para los juristas modernos. Asociadas a las tareas de esta diosa se consigna la vigilancia de la conducta humana, el respeto a las leyes, la fidelidad al juramento, la piedad para los desdichados, etc.

Dike, por su parte, es hija de *Themis* y su acción es más severa que la de su madre. Si *Themis* era el "buen consejo", *Dike* es el decreto divino, la sentencia judicial; representa el orden social y el orden cósmico. *Dike* reina entre los hombres, ya sea en el infierno y en los cielos porque en todo lugar debe haber justicia. *Dike* es el "ojo de Zeus", es decir, la mirada divina que persigue al trasgresor del derecho. Tenía dos hermanas: *Eumonia* e *Irene*; *Eumonia* era la diosa de la seguridad jurídica, presente cada vez que se aplica el derecho; *Irene* garantiza la paz como resultado de la buena aplicación del derecho. De esta manera *Dike*, *Eumonia* e *Irene* significan la triple resonancia del derecho, la seguridad y la paz.

Dikaioyne por su parte, representa la virtud (*areté*) que hace resplandecer con mayor brillo la superioridad de los príncipes, de quienes se predica la justicia como uno de sus atributos, pero se aplica a hombres y héroes que al dar lo suyo a sus inferiores, lo hacen por cierto impulso y expresión de su magnificencia, mas no por una fuerza exterior. Así la justicia es considerada virtud universal y preeminente: "toda virtud se resume en la justicia".

IV

El pensamiento filosófico acerca de la justicia es más hondo y permanente. Por un lado aparecen dos fuentes que dan origen a la idea de justicia, una es la igualdad entre dos partes; la otra, la posesión de una persona de lo que le corresponde y la restitución de semejante posesión; ambas fuentes remiten al concepto de compensación. Sin embargo se hace necesario reconocer que la idea de justicia viene de la cosmología, en tanto que fue considerada primero como ley universal del cosmos, porque restituye a cada cosa lo que se le debe, después se aplicó a la sociedad y se convirtió en ley del hombre y de las cosas. Anaximandro pensaba que el universo ha seguido una larga

evolución dirigida por la justicia y que ésta es propia del orden cósmico; la injusticia (*hybris*) es toda violación de ese orden establecido. Pitágoras por su parte admite, desde la perspectiva matemática, que la esencia de la justicia está representada por el cuadrado y el número 4: "tetrágono y cuadrado sin reproche". El pensamiento que subyace en esta idea radica en que tanto la figura y el número son productos de dos factores iguales y de reciprocidad perfectos. La función de la justicia por eso debe tener rasgos definidos: igualdad, proporcionalidad, reciprocidad, y reducción de la multiplicidad al orden y a la medida.

Para Parménides la justicia tiene dos componentes: la verdad y la necesidad; como verdad la justicia es el producto de la inteligencia, no del corazón; como necesidad, debe ser inexorable y definitiva; mantiene a cada cosa y hombre dentro de fuertes cadenas, en su sitio, sin permitirle transgredir sus límites. Heráclito dialécticamente plantea que no sería necesaria la justicia si las injusticias no existieran, pero sucede que partiendo de las injusticias que vemos y sufrimos es como nos elevamos a la noción de justicia que no vemos, por eso su realización es asunto de lucha y conflicto, y el hombre disputará eternamente sobre ella.

Con Platón se inicia una definida racionalización de la idea de justicia porque este tema fue su verdadera pasión. Como se dice *La República* la escribió con la sangre de sus venas. En oposición a la sofística que sustentaba que la justicia no era otra cosa que el interés del más fuerte, y que el derecho positivo es fruto de la convención urdida por los débiles para protegerse de los fuertes, y la tesis según la cual la justicia es el interés del más fuerte para atropellar al más débil, Platón defiende la idea de que "la justicia es dar a cada uno lo que le conviene". Pero como filósofo idealista admitía que la justicia proviene del fondo del alma y que su objetivo era lograr la paz. "En el alma del justo hay paz", como

también en el Estado que practica la justicia, por eso debería ser la virtud esencial y suprema.

Fue Aristóteles quien más se ocupó de la justicia, para él la justicia era una virtud ética que nos hace elegir un término medio entre nuestros estados afectivos y nuestras acciones. La define como la disposición habitual por la que los hombres son capaces de practicar los actos y cosas justas y quererlas. La justicia puede ser general o particular; es general cuando la justicia consiste en obedecer las leyes; y particular, cuando se observa la igualdad. "Lo justo (o el derecho) es en un caso lo legal, y en el otro lo igual". A su vez la justicia particular puede ser distributiva cuando se aplica en el reparto del honor, riqueza y otros bienes divisibles entre los hombres de un complejo social, más o menos según la siguiente fórmula: si al individuo A se le atribuye el bien a y al individuo B el bien b, será preciso que la diferencia de valor entre a y b sea igual a la que existe a su vez entre A y B. Por otra parte también puede darse la justicia conmutativa, reguladora o correctiva, que sirve para regular las relaciones voluntarias o involuntarias entre las personas. La primera se da entre el todo y las partes, es decir, entre el Estado y sus miembros, la segunda entre las partes o entre los miembros de una sociedad. Como se advierte el objetivo de las justicias distributiva y conmutativa es buscar la igualdad: "toda proporción es una igualdad de razones o de relaciones".

Sin embargo el objetivo aristotélico no es la noción abstracta de lo que sea o no sea justo, sino que su objetivo apunta a conseguir la justicia en la ciudad, lo que él llama justicia política, que no es otra especie de justicia, sino que se trata de la misma justicia, pero hecha realidad, reencarnada, y que no se trate únicamente de un evento teórico impracticable. Ya Heráclito anticipó esta idea cuando dijo "el pueblo debe luchar por la ley (justicia) como lo hace por sus muros". El gobernante debería ser

el guardián del derecho y de la igualdad (isonomía), término este que traduce la esencia de la democracia, que es la igualdad ante la ley, y se constituye en el más grande descubrimiento en la evolución histórica del concepto de justicia, pues concibe la justicia en su plenitud fáctica: "entre aquellos que no son iguales, no hay justicia política". Sin embargo debe acotarse que conseguir esta igualdad a resultado la tarea más difícil de la historia humana, porque nuestra historia ha sido y sigue siendo el escenario de la lucha entre amo y esclavo, padre e hijo, marido y mujer, pobre y rico, creyente y hereje, gobernante y gobernado, blanco y negro, etc.

En el plano de la ley, Aristóteles introduce el concepto de "*epiqueya*" que significa la interpretación y aplicación moderada y prudente de la ley según las circunstancias. Es una especie de indulgencia que debiera corregir, en ciertos casos, el rigor de la ley, porque en la praxis, piensa Aristóteles, se cometen ciertas injusticias no en la trasgresión de la ley, sino precisamente por la aplicación rigurosa y literal de sus preceptos. Por eso, el aporte genial de este filósofo es el desarrollo del concepto de equidad. Por más que lo equitativo no sea lo mismo que lo justo legal, pero que tampoco es algo diferente, lo equitativo es algo mejor que cierto "derecho", o sea, lo formulado en la norma general, que por ser general es absoluto y yerra en situaciones específicas. No es culpa de la ley, sino de la naturaleza de las cosas. La equidad, entiéndase, no es algo diferente a la justicia, sino exactamente es la justicia del caso concreto, que no se da en el derecho escrito sino en el espíritu humano.

Dando un enorme salto en el tiempo, pues sería imposible en este artículo ocuparnos de todas las posiciones, brevemente expondremos la posición *marxista* la cual no se ocupa específicamente de la justicia, sino de la injusticia en el sistema

capitalista a través de su praxis esencial que es la explotación. La teoría de la explotación que comienza explicando las relaciones sociales como transferencia forzada de un plusvalor social de los productores directos hacia las clases que poseen los medios de producción, es el punto de partida para encontrar el núcleo de injusticias del sistema: acumulación, dominación, alineación, desigualdad y la propia explotación; por eso, la justicia, la libertad y la igualdad son meras ilusiones, ya que las desigualdades económicas son objetables cuando no benefician a todos los miembros de la sociedad; y es por eso que el ideal de la justicia distributiva, que es la forma básica de justicia social, debe ser el principio según el cual "de cada uno de acuerdo a su habilidad, a cada quien de acuerdo a sus necesidades".

V

Ahora bien, la justicia (*institia*), como categoría filosófica tiene varios planos de análisis:

- a) En el plano *político*, es el conjunto de derechos y deberes que se asume frente al Estado.
- b) En el plano *administrativo*, es el tribunal que oye y juzga a las partes en conflicto que intervienen en el litigio.
- c) En el plano *judicial*, se trata de las decisiones o sentencias que ejercen los jueces frente a las controversias que pugnan por un derecho.
- d) En el plano *ético*, es la virtud que hace del hombre un ser bueno.
- e) En el plano *económico*, es la distribución equilibrada de los bienes y servicios que genera la sociedad, así como la equidad de las relaciones económicas y del comercio entre países.

f) En el plano *social*, es la necesidad de organizar la sociedad con criterios equitativos en la distribución de los bienes, como la remuneración por el trabajo, el acceso a la educación, cultura, salud, etc. con equidad e igualdad y ausencia de explotación.

h) En el plano *teológico*, se asume la justicia como el premio o castigo a los hombres por sus actos.

VI

Al no ser posible realizar un análisis detallado de cada uno de estos planos, solo nos queda hacer un esfuerzo por tratarlos en conjunto, y lo primero que vemos es que habiendo surgido de la ética, la noción de justicia, su contenido se entrecruza con la Filosofía del Derecho, y la Filosofía Política. Por una parte la Ética explica la vida humana desde la perspectiva del valor moral; la Filosofía del Derecho se orienta a la realización de la justicia legal, en tanto que la Filosofía Política, en la que convergen la Filosofía Social y la Filosofía de la Economía, se propone la realización de la justicia distributiva; por eso, aparecen otras categorías que se reclaman continuamente y que son necesarias para realizar un acercamiento a la idea de justicia; esas categorías son, como señala acertadamente Bobbio: Justicia, ley, orden e igualdad, las mismas que se articulan adecuadamente: justicia-ley, justicia-orden y justicia-igualdad.

La concepción de la justicia como pura legalidad genera la posición legalista ante la justicia, según la cual justo es lo que ordena, dispone o manda una autoridad superior que tiene el poder legítimo de formular leyes; de esta manera la justicia consiste en observar la ley, y la injusticia, en violarla. Desde Platón se sigue la línea que sustenta esta forma de justicia: "es preferible el gobierno de las leyes al gobierno de los hombres". Esta posición genera sin

embargo algunos problemas filosóficos: ¿Cuáles deben ser los requisitos que debe tener una ley justa?, ¿Bajo qué condiciones se puede aceptar que el dictamen de un juez sea una sentencia justa?, ¿Se puede considerar justa una determinación que tiene como punto de partida una ley injusta?, ¿Cómo nace la ley?, etc.

Las leyes injustas se llaman leyes o normas jurídicas en el mismo sentido en que se habla por ejemplo de oro falso; aunque el derecho legislativo es un esfuerzo por ser un derecho justo, sin embargo la esencia misma de la realidad social consiste en que la ley será siempre la expresión de los intereses de la clase social que detenta el poder, por eso existen leyes con tal exceso de injusticia y nocividad social que se les puede negar no solo su validez, sino su carácter de derecho. En tal sentido la idea de justicia para el derecho es sólo de carácter formal, porque postula que hay que tratar a los iguales como iguales y a los desiguales como desiguales, sin tener en consideración que la justicia no es un valor derivado de otro u otros valores éticos superiores, sino que es un valor autónomo en el sentido de que vale por sí mismo. De esta manera tanto la justicia, como la verdad o la belleza son absolutos por ser valores que no dependen de otros.

Más aún, la literatura ha denunciado la praxis de la justicia-ley, para Kafka por ejemplo la justicia (ley) es un orden falso, injusto, corrupto, tiránico, un orden puramente vacío y sin sentido, pero sin embargo es todopoderoso porque devora y cosifica a los individuos, en ese orden prevalecen solamente relaciones de dominio, sometimiento y enajenación. Es el reino de leyes absurdas de "observancia universal"; es el más burocrático acartonado, teatral, mecánico y petrificado sistema; es el reino de la "organización", de ese universo sin vida ni voluntades, sin porqué ni para qué. Es la red que atrapa a sus presas en acusaciones, culpas y condenas en procesos sin fin. Es un sistema

que está más allá de los hombres; aquello que ha perdido cuerpo, movimiento, contenido; el "orden" contra la "vida".

Por principio la ley y la justicia son para todos, pero sucede que no todas las personas tienen acceso a ellas; pues, irónicamente la justicia habita edificios de miseria y miserables, en corredores, papeles y trámites. Sus representantes están en todas partes, son ubicuos como es ubicuo el "proceso". Todo es medio e intermediario, nada es fin en sí mismo, ni tiene finalidad ni sentido, y la sociedad de hombres se ha convertido en un mundo de acusados y acusadores, de jueces, abogados, verdugos y culpables, sometidos y sometedores, es un mundo sadomasoquista de enajenación universal.

En este tipo de justicia todo se vuelve medio, el fin es inalcanzable. Todo es intermediario, mediaciones, mensajeros, representantes de representantes, trámites, cartas, oficios, oficinas, pasillos, papeles, expedientes, secretarios, trajes, vestidos, adornos, uniformes. Parece que todo se convierte en una mera "representación" y nada es realidad; todo es dudable, mera apariencia, puras sombras e imágenes, y detrás de todo eso, al fondo, una inmensa "catedral" vacía, vieja, oscura, símbolo del "Supremo Tribunal" al que nunca se puede llegar ni se llega.

Como se ve esta justicia que se vive y se denuncia expresa una especie de oscuridad del mundo, el caos y la inhumanidad del orden humano; expresa la deshumanización de las instituciones y de la propia sociedad que devora a sus miembros a través de sus organizaciones irracionales, que se muestran con una funesta e inhumana racionalidad, pero que en el fondo son puramente vacías y formales, siniestras máquinas de destrucción del hombre por el hombre. No resulta extraño, por lo tanto, que bajo el amparo de la ley se hayan perpetrado las formas más inhumanas de dominio y

de tortura, de campos de concentración, de racismo y genocidio, acciones todas ellas marcadas por el mismo signo de los poderosos enloquecidos con sus infernales pretensiones de "orden", "justicia" y "ley". De esta manera la sociedad aparece como un cuerpo vacío, petrificado, regida por leyes de pura dominación. Se trata del antagonismo entre la ley y la vida. La vida reclama la necesidad de otra justicia, otra ley, otro orden que ya no involucre a los hombres entre sí por vínculos de dominio y culpabilidad. Hace más de 25 siglos dio cuenta de esta mecánica Laotzé cuando sentenció: "cuanto más se proclaman leyes y mandatos, tantos más ladrones y bandidos hay".

Dostoievski por su parte plantea que ni la enfermedad, ni la vejez, ni la muerte son los verdaderos males de la vida; el verdadero mal es el humano: el mal moral, el interno, es decir, el mal que depende del hombre, de sus deseos y acciones, de sus propósitos psíquicos internos; el mal que introduce el hombre en el mundo y que sólo el hombre es capaz de infringir al propio hombre: "La fiera nunca puede ser tan cruel como el hombre, tan artísticamente cruel". Todo el drama de la vida comienza con la enajenación del hombre a la idea de dios y en la esperanza de una vida "más allá" de esta vida. Si el hombre pobre tiene un dios rico, entonces solo "la muerte de dios" permitirá que el hombre recobre sus capacidades que ha enajenado en lo divino y luche por obtener, aquí en esta vida, todo aquello que con la promesa de un "paraíso" y por lo tanto con la promesa de una justicia futura, le ha sido negado aquí en la Tierra. Por lo tanto, postergar a un hipotético futuro la realización efectiva de una vida justa, legítima en el presente la destrucción, la muerte, la guerra y la sangre derramada.

Entonces si el mal (o el bien) están presentes en el fondo de la esencia de todos los seres humanos, entonces ¿qué es lo que hace que unos hombres se instituyan en jueces y verdugos de

otros?, ¿Quiénes son "los justos" si todos somos asesinos? Dostoievski piensa que en la dimensión profunda del deseo y de las motivaciones inconscientes se manifiesta el auténtico rostro moral del hombre, el de sus más sinceras intenciones. Y desde ahí, desde ese fondo básico y originario de la conciencia moral no hay "justos" ni "pecadores". Entonces tras los jueces y verdugos se suelen esconder los más abyectos criminales, y cuando reprimen e inculpan a los hombres, lo que hacen es mostrar el desprecio y el odio al prójimo, desprecio que se hace patente cuando "nos ponemos a disecarle el alma desde arriba".

Esta ética está orientada a desmitificar a los justos, a los jueces y verdugos; rechaza la cadena infinita de responder el mal con el mal, y admite su posible superación sólo en la medida en que cada ser humano acepte, en sí mismo y en los demás, su originaria imperfección, en la medida en que frente al inculpado se reconozca que "también nosotros somos como él, que todo el mundo es como él. Porque también nosotros somos así, no mejores. Y aun suponiendo que fuésemos mejores, seríamos lo mismo que él en su lugar".

Mientras no se pueda superar el círculo vicioso, el sin sentido, el absurdo sin fin de la cadena crimen-castigo-crimen no cabe ninguna esperanza en la elevación integral del hombre. El círculo no se rompe sin la admisión cabal del mal universal, sin la aceptación radical de la falla moral humana "en mí y en los otros", en la misericordia del hombre por el hombre. La justicia comienza con la aceptación incondicional de la esencia del hombre, de su flaqueza, de su impotencia y debilidad; la justicia es comprensión, tolerancia, ternura y compasión, es traspasar las fronteras que separan a los "justos" de los "pecadores", a los "malos" y a los "buenos"; es el deseo imperioso de destruir al "abyecto", al "obsceno" al "usurero", de destruir al hombre y su maldad. En

consecuencia, "no podría haber en la Tierra juez para el delincuente hasta que ese mismo juez no comprenda que él también es un delincuente como el que tiene delante, y que pudiera ser que fuese más culpable de ese crimen que otros. Cuando haya comprendido eso, entonces podrá hacer de juez".

VII

Hemos preferido dejar para lo último como aspecto conclusivo el tratamiento etimológico de justicia. Lo primero que se infiere es que la justicia es una instancia más del poder, es decir, el más depurado y refinado sistema de dominación (*judex justus jubenti paret*, el juez justo obedece al que manda). Lo segundo es que la justicia proviene de *justo*, y justo es la persona que conforma su conducta a lo que manda la justicia; a su vez justo proviene del latín *justus*, que es un participio perfecto pasivo de *jubere* que significa mandar, por lo que se infiere que justo es el que hace lo que le mandan. Lo tercero, *iudicare* (juzgar) significa *ius dicere*, decir lo que es justo, lo que está mandado y que es el oficio de los *judices*, de lo que se infiere que el juez no es el origen de la justicia, es decir, no es él el que manda, puesto que el juez también está al servicio de quien manda. Por encima del juez está la *juris dictio* (la jurisdicción). La historia demuestra que los fueros o jurisdicciones fueron la fórmula para disponer las diferentes reglas del juego para las clases y estamentos, que al no ser iguales para todos aparecen leyes distintas para los distintos niveles de poder; pero cuando las constituciones proclaman que todos son iguales ante la ley, los de arriba y los de abajo, entonces aparece una nueva forma con apariencia igualitaria que se denomina *garantías procesales*. A su vez las garantías procesales son iguales para todos, pero no fluyen por inercia, sino a pedido de parte. Y si una parte detenta el poder económico, más el político, más el mediático, para defender a

alguien, entonces ningún juez puede prescindir de esas garantías procesales aunque pudiera y debiera.

BIBLIOGRAFÍA

1. Borja, Rodrigo (1997). *Enciclopedia de la Política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
2. Crocker, David (1994). *Praxis y Socialismo Democrático*. México D.F.: Fondo del Cultura Económica.
3. Fernández Santillán, José (1996), *Norberto Bobbio: el Filósofo de la Política*. México D.F.: Fondo del Cultura Económica.
4. Gómez Robledo, Antonio (1993), *Meditaciones sobre la Justicia*. México D.F.: Fondo del Cultura Económica.
5. González, Juliana (1997), *Ética y Libertad*. México D.F.: Fondo del Cultura Económica.
6. Kafka, Franz (1961). *El Proceso*. Buenos Aires: Losada.
7. Raphael, D. (1986). *Filosofía Moral*. México D.F.: Fondo del Cultura Económica.
8. Rawls, John (1999). *Teoría de la Justicia*. México D.F.: Fondo del Cultura Económica.
9. Shishkin, A.F. (1960), *Ética Marxista*. México D.F.: Fondo del Cultura Económica.

¿LA DEMOCRACIA NEOLIBERAL ES UNA ILUSIÓN?

Por: Ayrton Trelles Castro

Resumen: Vivimos en un orden de cosas con el rótulo de una democracia verdadera, pero es una ilusión; el pretendido ejercicio de la democracia por el pueblo no es tal. Más bien, se vive bajo un sistema de gobierno neoliberal, al que le es necesario justificarse en el concepto de democracia para sobrevivir.

Palabras claves: Neoliberalismo, democracia, Consenso de Washington.

La democracia es entendida como la antípoda de la dictadura. Los señores neoliberales y también los liberales, se horrorizan al oír la palabra dictadura, o si se quiere, “dictadura del proletariado”. Ponen el grito al cielo, se rasgan las vestiduras y mueven mar y tierra. Al parecer, si existe un país que no siga las directrices del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, etc.; en fin, si acaso no ha firmado algún TLC (Tratado de Libre Comercio), pues, ese país no merece llevar el título de democracia. Es más, en caso de que su presidente sea reelegido, simplemente, se levantarán suspicacias, y, al fin y al cabo,

comenzará una campaña de desprestigio. Aunque la propaganda en contra tenga asidero, como el hecho de escases de productos, quizá no los básicos, aun así, inmediatamente, la coalición de los países acatadores del libre mercado, se unirán en santa alianza para combatir al insolente país que osa hacer caso omiso al modelo, digámosle, casi divino, que es la democracia neoliberal.

Pero, ¿qué sucedería si se le hace una radiografía, a dicha democracia neoliberal? ¿Qué sucedería si ésta fuera pura ilusión?, ¿qué si sería una fábula con título atractivo?

Creo que es un deber, de parte de los que vivimos bajo el sistema neoliberal, hacer un recuento de su historia, como también, cuestionarnos su verdadero carácter, ya que, si en caso no se hace, quedarían muchas interrogantes sin respuesta y, así, se pensaría que se vive en el mejor mundo posible, como pregonaba el viejo Panglos¹.

1. Neoliberalismo

El neoliberalismo se introdujo de forma violenta, primeramente, en Chile. Quién propició todo ello fue Pinochet. Y, claro, orquestado el golpe por la CIA. Pero a partir de ahí, como veremos, se introdujo la concepción de la democracia acompañada del nuevo modelo económico neoliberal. Debemos de dejar en claro que no fue para nada pacífica la introducción del modelo neoliberal.

¹ Personaje de la obra de Voltaire: *Cándido*. Dicho personaje fue mentor del joven Cándido y, también, se hacía de la idea de que el mundo, a pesar de sus miserias, era el mejor mundo posible, demostrando así que lo mejor que se podía hacer era resignarse al destino que tocó vivir, claro, disfrazando su pregón y enseñanza de un falso optimismo.

¿Qué es el neoliberalismo? El neoliberalismo se fue pensando poco a poco. Pero, para darnos cuenta, ya sedimentado saltaron a la luz un conjunto de normas² que tenían que ser acatadas –y aún siguen vigentes– por los países leales a los Estados Unidos, después, al verse amenazado más con la ola revolucionaria, como para darle vida al modelo privatista, pero, empero, tuvieron que introducir el modelo mediante la violencia castrense. Parte de su historia se remonta a saberse que:

Los orígenes del neoliberalismo se remontan a finales de la Segunda Guerra Mundial, y su génesis como movimiento intelectual y luego como ideología hegemónica están en el libro de Hayek, *Camino de servidumbre*, escrito en 1944, donde el autor hace una advertencia acerca del peligro que representa la acción interventora del Estado en las relaciones económicas que los individuos y las empresas establecen. El neoliberalismo fue una reacción política y teórica contra el naciente Estado benefactor e intervencionista que, según Hayek, promueve el “igualitarismo”, la pérdida de la libertad no solo económica sino también política de los ciudadanos, y destruye la competencia como mecanismo vital para la prosperidad de todos, pues la desigualdad, según Hayek y sus seguidores, es imprescindible para el desarrollo del sistema (Gamero, 2012: 67-68).

El neoliberalismo propicia puntos en concreto que debe cumplir la política Estatal para con las inversiones y negocios privados. Estos puntos son, por mencionar algunos: a) desregulación del mercado; b) Estado mínimo; los cuales generan

² Este conjunto de normas al que hago referencia es el famoso Consenso de Washington. Dicho nombre es acuñado por el señor John Williamson en 1989. Aquellas normas yanquis son el tratado que alberga diez puntos, que constituyen reformas sobre la economía de los países en desarrollo, desarrollo entre comillas ya que la historia es otra: hay países explotados y países explotadores.

que los servicios del Estado –agua, salud, educación– ya no sean cosa que inmiscuya a éste, sino que se privaticen.

Estos puntos fueron pintados como la panacea de los males, como la solución a las carencias. Pero todo fue falso. Lo que consiguió la desregulación del mercado fue que las empresas más poderosas se hagan con la totalidad del mercado, es decir, el pregón de que dejando el mercado sin regulación iba a autorregularse, fue una patraña terrible. El pregón del Estado mínimo, también afectó a los intereses de las mayorías. Fruto de esto hasta ahora vemos cómo existe el olvido del Estado hacia aquel sector en que reside el poder, es decir, la fuente del poder, que es la comunidad política o el pueblo³. Al fin y al cabo, en la sociedad, se creó esa subjetividad que las cosas públicas valen más tenerlas en manos privadas.

Dañina concepción. Al pensar así, la brecha entre ricos y pobres se hace más grande. Además, que manteniendo a unos pobres y a otros con todos los recursos a su favor, lo único que se propicia es que esa minoría beneficiada siga constituyéndose y erigiéndose hacia el pináculo, mientras que la otra, carente de todo, sondee los más profundos abismos de la desesperación y la ignominia. Sin embargo, bajo las circunstancias actuales, se nos viene a la mente unas líneas del libro *El coronel no tiene quién le escriba*, cuando el personaje principal (el coronel), dado que su mujer reclama por pan, a causa de su olvido y miseria, responde a la pobre señora que lo único que podían comer era: mierda. Y esto se concatena con la situación actual, que parece no cambiar. Los

³ Por qué el pueblo es la fuente del poder: “Porque todo ejercicio del poder de toda institución (desde el presidente hasta el policía) o de toda función política (cuando, por ejemplo, el ciudadano se reúne en cabildo abierto o elige un representante) tiene como referencia primera y última al *poder de la comunidad política* [...]” (Dussel, 2006: 14).

pobres se alimentan de los residuos de los ricos y los ricos de lo mejor que despojan a los pobres.

2. La radiografía

No es común preguntarse por qué se vive así, o sino, por qué las cosas están como están. Si bien nos enseñaron historia, supongo, casi se adoleció de una interpretación que vaya más allá del mero recuento, es decir, que salga de la mera descripción. Aun así, faltaba un análisis de la situación, de cada momento de la historia. También, alguna conclusión, un método eficaz que resuelva las dudas pertinentes y levante la crítica.

Pero si además de hacer el recuento de la historia hasta nuestros tiempos, se acotaría a aquello un análisis eficaz, sabríamos que algo en la historia permitió dar a luz a nuestro momento. Sabríamos los pormenores del sistema actual y, más que todo, la verdadera historia de lo que pasó. En este caso creemos pertinente acercarnos a la forma de analizar la historia que aplica el materialismo histórico⁴, claro, sin caer en dogmatismos.

Comencemos. Buena parte de Latinoamérica fue conquistada por el imperio español, a partir de ahí la evolución de los pueblos originarios fue interrumpida violentamente, provocando el genocidio, que todos sabemos cómo fue. Por otro lado, cuando esto sucedió, en los territorios conquistados por el imperio español, es decir, los europeos, se desarrolló el sistema económico feudal, que acarrea el vasallaje y, si era necesario, la esclavitud. A partir de ahí, fue necesario crear una teoría pertinente

⁴ El materialismo histórico fue el método aplicado por Marx y Engels para analizar la historia. Dando así un sesgo más crítico al análisis histórico, para así, desnudar el verdadero carácter del momento en el que se encontraban.

para justificar la invasión y, no sólo justificarla, sino legitimarla y hasta legalizarla, por ende.

El pingüe botín de guerra enriqueció a la metrópolis española, pero a raíz de las jugosas ganancias despertó el apetito de un imperio mucho más desarrollado que iba dejando de lado el sistema feudal, surgiendo así disputas en altamar por el botín saqueado.

Conocemos esa historia, es parte nuestra, casi inolvidable. Pero, tenemos que fijarnos que desde ahí el sometimiento de Latinoamérica comenzó. Después del dominio español llegó uno más, pero esta vez ya no militar, comenzó de esta forma el dominio económico, la dependencia económica:

[...] un nuevo orden liberal en las colonias españolas ofrecía a Gran Bretaña la oportunidad de abarcar las nueve décimas partes del comercio de la América española. La fiebre de la independencia hervía en las tierras hispanoamericanas. A partir de 1810 Londres aplicó una política zigzagante y dúplice, cuyas fluctuaciones obedecieron a la necesidad de favorecer el comercio inglés, impedir que América Latina pudiera caer en manos norteamericanas o francesas y prevenir una imposible infección de jacobinismo en los nuevos países que nacían a la libertad” (Galeano, 1975: 271).

Al parecer, ya desde la independencia, ésta no fue tal, más bien significó para Latinoamérica un reprochable cambio de amo, ya no español, esta vez inglés y con toda su industria. Los ingleses avanzados ya con su industria necesitan dos cosas: recursos y mercados. Ambos fueron obtenidos en los territorios donde pusieron sus botas expedicionarias.

¿Fue esto acaso algo inadmisible para la clase dirigente que copó el gobierno en cuanto Latinoamérica se independizó? Creemos que no, la historia lo demuestra. Los factores que nos indican que no fue así son fáciles de reconocer: no existe industria pesada, los recursos minerales son llevados a otros países para darles forma de mercancía y ser vendidos en los lugares de donde sacaron los recursos.

Muestra de que la independencia fue una ilusión es lo dicho y aún mucho más, casi por dar más luces al respecto, si concentramos la mirada en los factores que dieron pie a la independencia veremos que no fueron exclusivamente altruista. Como lo mencionamos, estuvieron, en parte orquestados por la necesidad de abrirse mercado de la floreciente Inglaterra:

Enfocada sobre el plano de la historia mundial, la independencia sudamericana se presentaba decidida por las necesidades del desarrollo de la civilización occidental o, mejor dicho, capitalista. El ritmo del fenómeno capitalista tuvo en la elaboración de la independencia una función menos aparente y ostensible, pero sin duda mucho más decisiva y profunda que el eco de la filosofía y la literatura de los enciclopedistas (Mariátegui, 1974: 17).

Corre de por sí ver la gesta de nuestras sociedades tal cuales fueron: de acuerdo a los intereses de las metrópolis de turno. Primero España, luego Inglaterra. Pero aún falta una más. Quizá para algunos es obvio, pero queda pendiente nombrarla, Estados Unidos.

Y todo esto con la anuencia de las élites políticas, que desde hace quinientos años viene sirviendo a los intereses de las clases dominantes de los países industrializados, claro, quedándoles alguna ganancia por tan “honorables servicios”.

Comenzando ya con el Siglo Veinte la historia siguió igual. Por un lado, las élites políticas, por el otro las masas, y siendo parte de las masas el sector más oprimido: los indígenas. Los indígenas que sufrieron los vaivenes de la pugna política de las élites. Ora los militares, ora los civiles, pero ambos en contubernio con los terratenientes, concentradores de tierras, o sino, aliados de la metrópolis de turno. Pero a partir del Siglo Veinte nadie ponía en duda la casi total influencia de los Estados Unidos.

La radiografía del sistema actual no puede desprenderse de la historia, pues es necesario darnos cuenta que casi pocas cosas han cambiado, como también, el porqué del carácter actual de nuestros países. Claro, me refiero a los países que están en la órbita de los intereses de los Estados Unidos o cual país que ofrezca buenas ganancias a los señores que generan el contubernio. Pero también es necesario señalar en nuestra radiografía que para el establecimiento de la nueva influencia estadounidense fue preciso, también, obedecer a una nueva forma de concebir al sistema económico, como también al político. Claro, de acorde a la evolución de los Estados Unidos, como sucedió al implementarse el neoliberalismo.

Nos serviremos de otro ejemplo histórico que aconteció en Chile, para dar pie a qué nos referimos con la creación de otro modelo económico, tanto como político, de acuerdo a la evolución de Estados Unidos.

Para darnos cuenta de nuestro momento actual daremos alcance de la historia del derrocamiento de Allende, que lo propició el general Pinochet. Pero más que el recuento, el análisis de lo que significó ese golpe. Tengamos en cuenta que a partir de ello una cadena de sucesos se dieron en Latinoamérica.

Cuando Allende llegó al poder en Chile, comenzó a destacar nuevos logros en el plano de la política social, dichos logros fueron tomados más en cuenta porque Allende llegó al poder mediante la vía electoral, claro, entendiéndolo que, en el entorno, en los demás países y en parte del mundo, caldeaban los ánimos revolucionarios, se imprimía el ímpetu del cambio para mejorar el mundo. En esas circunstancias es que llega al poder. Pero esto significó un gran peligro para EE.UU., ya que su principal arma de contención al embate guerrillero fue, precisamente el sistema democrático, el de las elecciones. Aunque si algo fallaba, no dudaban en patrocinar una dictadura, y hacerse de la vista gorda. Sigamos, claro que ese reducto de ahí en adelante iba a acabar con la excusa de que se valían para reprimir con fuerza, que era el de enarbolar la lucha armada, siendo así, al ver reducido su bastión de la vía electoral, que ya no podrían utilizar el mecanismo del miedo y la represión para infligir derrotas al fantasma revolucionario que recorría los continentes y países oprimidos.

Valiéndose de una de sus principales argucias –los golpes de Estado– no dudaron en volverla a utilizar. Volvió a orquestarse la confabulación, y sobre el gobierno de Allende y los progresistas, cayó el flagelo de la dictadura militar.

Y junto a la represión, vino algo mucho más nocivo: la instauración del sistema neoliberal, que acarreó el maremoto de privatizaciones, recortes de los servicios públicos, venta de empresas estatales, concesión de los recursos minerales en manos de privados. Y junto con ello la ilusión de progreso e inserción en la concepción de desarrollo occidental⁵, aquel que se funda en el

⁵ Digo, concepción de desarrollo occidental porque junto con el embate privatizador llegó a tenerse como cierto aquel cuento sobre que el desarrollo

avasallamiento del otro para catapultar sus intereses, claro, ocultando el lado feo, siempre ocultándolo. Pero, dicho sea de paso, esto queda claro que es, en concreto, una de las cosas que vinieron nacidas junto con la Modernidad, es decir que: “El gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa” (Marx y Engels, 1953: 39).

Pero, sigamos, a partir de este experimento, el golpe de Estado a Allende, se puso en práctica un nuevo pregón: el neoliberalismo; que, estamos seguros, si se anunciaba por lo alto, puede que no hubiese sido acatado más que por los ricachones y acomodados.

La concreción del neoliberalismo, logró introducirse en el espíritu del pueblo, acarreando así una subjetividad anquilosada producto de la creación de una alterada subjetividad egoísta, como también, el apoliticismo; en fin, la apostasía política se puso en marcha. Nocivo fue, pues, el embate neoliberal, llegando incluso a deshacer las estructuras partidarias, convirtiendo así a la política en un negocio rentable.

3. La ilusión

El sistema neoliberal llegó a Perú junto con Alberto Fujimori. Dicho sea de paso, fue apoyado por las tibias fuerzas que se proclamaron de izquierda. Siendo así, se entiende, que su apoyo fue muy consciente, pero lleno de vasallaje. Aunque las razones por la que se hicieron fueron variadas, la más significativa fue que

tiene que fundarse en la opresión del otro, de aquel que no sirva a los intereses del mercado, en tanto, que, si se tiene la posibilidad de arruinar a un país, se hará sin reparar en nada, porque: eso implica el desarrollo de otro lugar.

estas elecciones – años 90 – llegaron cargadas de los aires traídos por el embate neoliberal.

Una de las causas fue el debilitamiento que tuvieron los partidos de masas: “Como ha señalado Sinesio López, la década de los 80 significó el desmoronamiento de los partidos políticos.” (Lexus, 200:1166). Una estocada más y el terreno político estaba dispuesto a recibir cualquier forma de impulso de la concepción burguesa del Estado. Al parecer el golpe fue fuerte, ya que hasta la fecha ninguna organización partidaria ha alcanzado volver a lo que antaño era conocido como un partido político. Si cuando los partidos políticos tenían vida y por todos lados era posible intervenir, de alguna manera, en las decisiones gubernamentales, ahora simplemente quedó desecha la imagen de dicha actividad, las nuevas generaciones no conocen cómo verdaderamente es un partido, ni qué es introducirse en la democracia. Además de ello, se ve un claro rechazo hacia la teoría de parte de los partidos políticos de izquierda, en nuestro medio.

Facilitándose así la noción de que la mercantilización de los votos es común, puesto que se piensa que la compra de conciencia es natural. Se cree que existe una forma de fomentar la democracia y esa es a través de las elecciones y de ahí olvidarse que la fuente del poder es el pueblo y no, como se piensa, lo es el gobernante y las instituciones, por sí mismas.

Una de las cosas odiosas de la actividad de comercio de votos es la demagogia, ya que ésta propicia la mercantilización de las necesidades de la población, y al final todo cae en saco roto. Si antes siquiera se contaba con el respaldo y presión de las masas en las decisiones de los partidos, ahora no existe ello. En algún momento de nuestra historia la izquierda se dividió para siempre o se perdió en divagaciones sin tener en cuenta el avance de una

nueva tormenta y un nuevo empuje del salvaje capitalismo. Es más, en el camino de las meras reivindicaciones no hallaron forma de llegar al gobierno —en nuestro país —; sólo lograron alguna de sus metas mediante el apoyo a candidatos improvisados y demagogos, su recompensa la vivieron extinguiéndose en sus divagaciones y bajo el yugo de aquellos a quienes apoyaron en su ascenso al poder, en otras palabras, su división causó la elección de un verdugo que esta vez contaba con un arsenal programático, frente a la crisis del sistema, que proponía la crudeza de la privatización del Estado amparándose en los ejemplos de los países donde se aplicaron, como fue el caso de Chile con Pinochet; ese rol le tocó — el de aplicar el neoliberalismo— a Fujimori y sus secuaces.

Así el oportunismo y la peor forma de hacer política cayeron sobre el poder, aunque los años precedentes incubaron la idea de que la única salvación vendría de la mano del neoliberalismo, vemos que eso ha relegado totalmente a la cultura democrática peruana, si se le puede llamar así, pues en un Estado desigual y bajo las condiciones inherentes de su formación y siendo éste no más que el administrador y guardador de la propiedad privada, no se puede hablar de democracia. Ya lo había advertido Mariátegui en su época: “El poder político es una consecuencia del poder económico. La plutocracia europea y norteamericana no tienen ningún miedo a los ejercicios dialécticos de los demócratas” (1972: 41).

La evolución de la degeneración de la democracia mediante el neoliberalismo es alarmante. Para entender esto no es necesario ser un gran teórico⁶ o superdotado: la cuestión está en darse cuenta

⁶ Francisco Durand explica que: “[...] comparado a otros grupos sociales, la CONFIEP reúne a gente y corporaciones que tienen un poder monetario,

de cómo su papel desde el nuevo milenio no ha conseguido más cosas que el empobrecimiento de las mayorías. A tal punto se da tremenda desigualdad, que un pequeño sector tiene las riquezas que miles y miles podrían sumar. Sin embargo, es común creer que con el mero ejercicio de elegir al candidato o aspirante a la presidencia mejorarán las cosas, al parecer no han bastado casi veinte años de promesas no cumplidas, robos del fisco nacional a gran escala, la pauperización del planeta, etc., para entender que todos los que fueron elegidos después de la dictadura de Fujimori aceptaron la constitución impuesta a sangre y fuego, y todo, para seguir con el continuismo económico, político y social.

Establecer legalmente los principios del neoliberalismo indica que se legitima la desigualdad social, el hambre, las muertes, la dictadura, porque así se ve desde su génesis. Pero, ahora que se hace el balance –y claro, después de muchas luchas sostenidas y críticas vertidas– se sabe que el modelo neoliberal –que es el propio capitalismo ya sin máscara alguna–, el cual crea la ilusión de bienestar y progreso, es insostenible; pues, hasta los mismos señores del FMI⁷, lo han confesado. Simplemente queda por concluir que los dioses creados por los hombres, los dioses del sistema, dinero o modelo económico, que se creen divinos e incuestionables, son simples objetos fetichizados y adorados para

mediático y relacional largamente mayor a cualquier otra organización social del país y son, aunque opere en la sobra, el principal actor de una elección. De modo que la pregunta no es por quién votan los peruanos sino a quién elige la CONFIEP” (2016). “Apuesta de la CONDFIEP: que gane Keiko”, *Hildebrandt en sus trece*. 18 de febrero, año X, Nro. X, pp. X-Y Por eso es que a pesar de las marchas antifujimori –el cinco de abril del 2016 – el fujimorismo sigue haciendo y deshaciendo en el parlamento.

⁷ Véase: <http://larepublica.pe/impresia/economia/774961-el-fmi-admite-errores-en-treinta-anos-de-aplicacion-de-neoliberalismo>.

que la crítica y su reemplazo por una sociedad mejor, nunca llegue. Pero las injusticias tienen fin, al igual que las ilusiones creadas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bunge, Mario (2009). *¿Qué es filosofar científicamente? Y otros ensayos*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
2. Dussel, Enrique (2006) *20 tesis de política*. México DF.: Siglo XXI.
3. Durand, Francisco (2016). “*Apuesta de la CONDFIEP: que gane Keiko*”, Hildebrandt en sus trece. 18 de febrero, año X, Nro. X, pp. X-Y).
4. Galeano, Eduardo (1975). *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
5. Gamero Valdivia, Luis A. (2012). *El peor de los mundos posibles*. Arequipa: Editorial UNSA.
6. Historia del Perú (2000). Madrid: Lexus.
7. Lenin, Vladimir (1975). *Sobre el Estado*. Pekín: Lenguas Extranjeras.
8. Mariátegui, José Carlos (1972). *El alma matinal y otras estaciones del hombre de hoy*. Lima: Amauta.
9. ----- (1974). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.
10. Marx y Engels (1953). *Manifiesto del Partido Comunista*. Moscú: Lenguas Extranjeras.

FIDEL CASTRO, CAMARADA DEL PUEBLO*

Por: Jaime Araujo Frías

*El hombre contemporáneo tiene necesidad de fe.
Y la única fe, que puede ocupar su yo profundo,
es una fe combativa.*

José Carlos Mariátegui.

Le preguntaron una vez al viejo Marx: “¿Cuál es tu idea de felicidad?”. “Luchar”, contestó. Había diagnosticado que el capitalismo solamente puede desarrollarse explotando, empobreciendo y destruyendo la vida humana. Por tanto, decía: “hay que ser muy animal para dar la espalda al sufrimiento humano”. Por eso, su idea de felicidad era acción, no pasividad; lucha, no resignación. De manera que mientras exista el capitalismo, la lucha se torna una obligación ética. Porque cuando

* Artículo incluido en el libro “Una página para Fidel”. Publicado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura del gobierno de Venezuela, el 01 de enero del 2017, en homenaje al Comandante invicto de la Revolución Cubana. El libro reúne 58 textos (por el 58vo aniversario del triunfo de la revolución que remeció toda Nuestra América) dedicados al líder máximo de la epopeya caribeña, realizados por escritores de 10 países del continente. Se puede descargar de la siguiente dirección electrónica:
<http://www.elperroylarana.gob.ve/una-pagina-para-fidel/>

un proyecto político, jurídico y económico como el capitalismo niega la vida humana, hay que tener la valentía de negarlo. Eso es lo que comprendió e hizo Fidel Castro. Creyó en los principios que Marx creyó, y cuando uno cree en los principios que alguien cree, lo convierte en su camarada, en su compañero de lucha cotidiana. Fidel Castro encarnó sus convicciones y principios en un proyecto concreto: la liberación del pueblo oprimido y excluido por el capitalismo. Luchó incesantemente para que el pueblo, o como él decía, “la gran masa irredenta, a la que todos ofrecen y a la que todos engañan y traicionan, la que anhela una patria mejor y más digna más justa”, tome conciencia de que es el único sujeto político crítico y legítimo, es decir, el único sujeto político capaz de sabias y grandes transformaciones sociales. Porque cuando un pueblo cree suficientemente en sí mismo, decía Fidel, “está dispuesto a dar hasta la última gota de su sangre” para liberarse del verdugo. Y eso, para el señor del crimen legalizado, el capitalismo, es una estocada en el corazón, porque se le quita su materia prima: el sufrimiento y la sangre de los pobres. Por eso, los feligreses del capitalismo intentan convencernos por todos los medios posibles de que la revolución de Fidel Castro murió con él o murió antes que él. Le temen, pero como ha muerto, ahora le temen a quienes creemos en lo que él creía, al pueblo. Un pueblo feliz en la lucha que se llama Fidel, que tiene fe combativa, que ha encarnado sus convicciones y principios, es decir, que lo ha hecho su camarada, su compañero de lucha contra el opresor, y por eso nos queda claro: no cesaremos de pelear hasta que un puñado de tierra nos cierre la boca.

¿POR QUÉ ELEGIR LA POLÍTICA? *

Por: Ayrton Trelles Castro

[...] los hombres competimos unos con otros y nos enfrentamos unos con otros porque los demás nos importan (¡a veces hasta demasiado!), porque nos tomamos en serio unos a otros y damos trascendencia a la vida en común que llevamos con ellos. A fin de cuentas, tenemos conflictos unos con otros por la misma razón por la que ayudamos a los otros y colaboramos con ellos: porque los demás seres humanos nos preocupan.

Savater Fernando.
Política para Amador.

* Ensayo que obtuvo Primera Mención Honrosa en la categoría “Ensayos” en los VIII Juegos Florales Universitarios; organizado por la Dirección Universitaria de Cultura, Arte y Recreación de la UNSA (diciembre, 2016).

Desenvolvemos nuestra vida en sociedad, y esto es un producto que deriva desde que el ser humano tiene conciencia de sí mismo, entonces, al ser humano le es inherente vivir en comunidad, o sea, acompañado por otros. Por este motivo, la preocupación hacia los semejantes, es un tema que causa mucha reflexión, como es motivo, también, para ponernos a pensar en nuestra situación y en nuestro momento. Situándonos, entonces, en los problemas que atañen en nuestra vida inmediata.

Siendo así, hay la necesidad en la intervención, de cada uno de nosotros, por mejorar el lugar donde vivimos, en el cual desenvolvemos nuestra vida. Por ese motivo, aunque ya antes esto se sabía, es que el hombre, para vivir mejor, para elevar su calidad de vida, necesita participar activamente en los temas que a todos nos atañen. Y para participar en dichos temas es que el ser humano se procura, casi innatamente, una herramienta poderosa, esta es la política.

Entonces, es la política la que utilizamos como herramienta para intervenir en la sociedad y darle el sesgo que conviene, el cual es aprovechado para tener el matiz que más beneficie a nuestros intereses. Si este es el caso, entonces, ¿por qué muchos no se dan cuenta del valor inmenso que procura inmiscuirse en la política?, ¿por qué es que se la ve como aquella que genera los males? Creo que el motivo de esa forma de pensar es producto del actuar de un puñado de individuos, los cuales degradan la política, y son los principales en darle esa cuota de suspicacia a la intervención política, dado que, con su accionar, hacen creer que la política es todo menos la actividad que nos procura darle a la vida el tinte de confortabilidad que la mayoría debería de gozar.

Así, pues, cuando a alguien se le dice que está haciendo política, inmediatamente se le asocia con una imagen de mafioso o con una imagen de aprovechador. Convirtiendo, de esta forma, a la palabra “política” en un término peyorativo e intrascendente. Por eso es que muchos dejan de lado su intervención en los asuntos públicos. Pero, al tener dicha actitud, ¿qué es lo que se logra?

Si en caso nos ha sucedido algo similar, sabremos lo que se siente dejar las cosas pasar y no poder encontrar la forma de cambiarlas. Entonces, más aún, se continúa con la suposición aquella de que no sirve de nada estar metiendo las narices por donde no se debe, por donde a nadie le incumbe. Y, ¿cuál es el resultado?, es no ver que la actitud de neutralidad o de apatía es mucho más peligrosa, ya que deja en un estado de inacción todo el potencial que reside en nosotros para poder cambiar eso que precisamente deseamos que mejore.

Por otro lado, con la actitud de neutralidad o apatía, ¿quién o quiénes son los que se benefician más?, también, ¿a quiénes conviene que uno siga deslindándose de los asuntos públicos? Si dilucidamos estas preguntas veremos el porqué de nuestra actitud. Veámoslo pues. Indudablemente, si las personas toman conciencia de que, interviniendo en los asuntos públicos, nacionales, en fin, en la política, muchos de los problemas que ahora imperan – tales como la corrupción, repartos de puestos administrativos antojadizamente, la intervención política que sólo beneficia a una minoría, etc. – se verán frenados. Entonces, ya sabemos, que, con la apatía o la neutralidad nuestra, se deja, se permite, que las cosas sigan como están, beneficiando, pues, así, a los que las cometen.

De esta forma, dándonos por enterados qué es lo único que se consigue deslindándose de la acción política, sabremos cuán necesaria resulta en nuestro tiempo. Tiempo en el que pensar

resulta un acto subversivo, ya que pensar nos lleva a cuestionarnos y cuestionarnos a negar aquello que nos resulte ignominioso. Hace mucho tiempo decía Hegel: “Todo lo real es racional. Todo lo que es racional es real.” Una cita muy conocida y que los “*hegelianos de izquierda*” (movimiento filosófico juvenil, al cual perteneció Marx) repetían hasta la saciedad. Esta cita, como nos lo explicaba Engels, en el libro “*Ludwig Feurbach y el fin de la filosofía clásica alemana*”, es que, si hay algo que deja de ser racional, que deja de ser justificado, en este caso, la política mal entendida, esa política que se la ve mal y que José Carlos Mariátegui no dudó en calificarla como la “política criolla”, en ese caso, pues ya deja de ser real y es necesaria remplazarla. Pero como la política que está anquilosada, la política criolla, no se desliga de la sociedad y del sistema que la concibió, entonces, la política y el sistema pasan a ser irracionales, por lo tanto, no son reales.

Y, ¿cómo remplazaremos la anquilosada política que ahora nos causa estragos, tanto como dolores de cabeza? Creo que la solución está en arrebatarnos – a los que la mancillan y secuestran hacia sus angurrientos intereses – el término para poder darle un sesgo más probo y correcto y que, de esta manera, ya no se mire la intervención política, o si se quiere, la acción política, como un acto innoble y digno de un lumpen vestido (para engañar) de saco y corbata; sino que, con el nuevo matiz, ya sea un accionar sincero y en beneficio de la mayoría, de los que necesitan a la política para vivir bien, y no, como es común, enriquecerse a costa de la política. Por eso es que la elección de la política es fundamental en el ser humano. Pero elegirla también atañe más cosas...

Esas cosas que atañen, pues, también son parte de la política. Una de esas cosas a tener en cuenta es que, quien elige la política, lo hará defendiendo algo y en contra de algo. Por este motivo, al elegir la política, también, se toma posición por un

sector determinado de la comunidad. Eso quiere decir que la elección de la política conlleva asumir ideales y consignas, para defenderlas y enarbolarlas. Y, como explicaba, en nuestro tiempo es muy necesaria dicha actividad, como nos muestra el profesor Gamero, al desarrollar su libro *“El peor de los mundos posibles”*, cuando nos habla del papel que juega la política anquilosada, la política criolla, junto con su aparato de gobierno, nos dice que:

Todo esto genera el embrutecimiento de amplios sectores que todo gobierno propicia para su conveniencia al haberlos convertido en hombres incapaces de pensar por sí mismos, más bien se muestran deseosos de seguir los designios de cualquier amo autoritario de turno elegido en costosos, repudiables y fraudulentos procesos electorales (2012: 88).

Entonces, es entendido que quien no piensa y, más bien, es pensado, lo único que genera, para sí y la comunidad, es apatía, como también, seguir alienado, incapaz de pensar por sí mismo. Pensando que la política que va en detrimento de las mayorías es asunto de unos cuantos, y que esos cuantos son invencibles, y más que invencibles, son un aspecto de la sociedad inalienable. Y que, por esas razones, además del qué dirán, no se meten en política. Dice Fernando Savater, en *“El valor de elegir”*, al diagnosticar si es que existe un apolítico, o, como réplica a los apolíticos: “[...] (yo no les creo a ninguno de mis conocidos que se autocelebran por ser así: sólo son falsos originales, oportunistas o lameculos)”. (2005: 137) Siendo así, pues, nos queda claro que si queremos lograr algún cambio es entrar en abierto conflicto con la otra facción que hará todo lo posible para que las cosas sigan como están. Haciendo todo lo posible para que siga el desprecio hacia la actividad política. De lo contrario, si es que se interviene en política para hacer el bien, se daría un vuelco a la situación, cambiando la percepción de la política por una más saludable.

Sin embargo, hay quienes piensan que, volteando la cara, alejándose de los problemas y de la política, ya no habrá motivo de disputa, pero resulta que pensar así es una forma egoísta de ahorrarse la fatiga de intervenir; basta para ellos un par de preguntas: “¿Es la política la causa de los conflictos o su consecuencia, un intento de que no resulten tan destructivos? ¿Somos capaces los humanos de vivir de acuerdo... automáticamente?” (Savater, 1997: 42) La respuesta para la primera es sencilla, ya que, la humanidad pone en juego intereses, y éstos son económicos, etc. Entonces, la posibilidad de que desaparezcan los conflictos es negar la enseñanza de la historia. Es harto iluso creer que la política deje de lado los conflictos, más bien, ésta herramienta es la expresión, es el arma creada, para entrar en el conflicto. Y, para la segunda pregunta, la respuesta es corolario de lo que se respondió primero. La cosa es simple, ya como lo resolvió la filosofía, es producto de estar en desacuerdo lo que procura que la humanidad avance. Así podemos saber que el apoliticismo en nuestros días no es más que un error egoísta.

¿Qué otra cosa más se asume eligiendo la política? Se asume una postura filosófica que racionalice nuestro accionar. Para que sepamos cómo llevar hacia delante el emprender la acción política, necesitamos valernos de la filosofía, ésta es un arma que lleva como munición argumentos que nos ayudan a comprender mejor la realidad. Ya que, así, justificaremos la visión que se tiene de la sociedad, es decir, sabremos defender nuestra postura al elevarla al plano de la ideología. Y esta postura, esta toma de posición se verá enriquecida por el papel de la teoría, la posición ideológica, la filosofía, y la práctica, o sea, la acción que se emprende. Eso es lo que atañe elegir la política.

Se entiende, pues, que la elección de la política está justificada. A demás que hacerlo es querer darle un giro a la

situación actual que se vive. Por eso, al elegir la política, se debe de llevar siempre en cuenta que esto se hace con las puras ganas de transformar la realidad. Pasar de la realidad truculenta, del momento en el que se vilipendia a los que toman posición, y que así conlleva a dejar de lado la actividad política; por una realidad que active las ganas de mejorar nuestro medio, con la intervención en vivo resplandor, de ideales que enarboleden condiciones óptimas para la mayoría. Y ya no para que se vea la política secuestrada, amarrada y comparada con la calumnia: eres político, eres inmoral. Pensar así es seguir continuando con la cadena endémica en la que ahora nos hallamos sumergidos. Por todo lo demás, hay la forma de encontrarnos en mejor situación, y sólo se logrará si todos los que persiguen la causa noble de vivir bien, se inmiscuyan en la política, de lo contrario, se dará pie a los que con su accionar mancillan esta noble e inherente facultad que tenemos los seres humanos, que es la de hacer política.

BIBLIOGRAFÍA

1. Engels, Federico. (1946). *Ludwig Feurbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. Moscú: Ediciones en lenguas extranjeras.
2. Gamero Valdivia, Luis. (2012). *El peor de los mundos posible*. Arequipa: UNSA.
3. Savater, Fernando. (2005). *El valor de elegir*. Barcelona: Ariel.
4. ----- (1997). *Política para Amador*. Barcelona: Ariel.

UNIVERSIDAD Y EL DEVENIR DE LA ESPERANZA*

Por: Helard Fredy Añamuro Chambi

Y algunos filósofos de los epicúreos y de los estoicos disputaban con él; y unos decían: ¿Qué querrá decir este palabrero? Y otros: Parece que es predicador de nuevos dioses; porque les predicaba el evangelio de Jesús, y de la resurrección.

Hechos 17:18.

Conocido es que Pablo, quien inicialmente fuese violento perseguidor de los judíos que abrazaban el cristianismo, se convirtió en celoso apóstol de Cristo a las naciones no judías. Su vasto conocimiento de la cultura helénica –pues, conocía incluso el griego tanto como el arameo– le permitió predicar el Evangelio con aforismos y simbolismos comunes de esta cultura

* Ensayo que obtuvo Primer Lugar en el Concurso de Ensayos Universitarios “La Esperanza”; evento organizado por el Departamento de Humanidades, Teología y Filosofía de la Universidad Católica San Pablo (octubre, 2016).

a través del territorio griego. Como señala el relato bíblico, en esta ciudad de ídolos, los altivos filósofos epicúreos y estoicos se mofan de Pablo llamándolo “palabrero” y “publicador de deidades extranjeras”, y lo llevan al Areópago o Colina de Marte. Allí, con envidiable elocuencia Pablo argumenta a favor de buscar al Dios verdadero, el “Señor del cielo y la tierra”, quien garantiza un juicio justo mediante aquel a quien Él ha resucitado de entre los muertos. La mención de la resurrección divide al auditorio, aunque algunos se hacen creyentes (Hechos 17:18, 24. Reina Valera). Pero, ¿qué significado hallamos en este relato bíblico? ¿Es un anacrónico ejercicio? ¿Es, por el contrario, plausible la labor de Pablo en nuestros días?

No es tarea de este breve ensayo el recuento cronológico de hechos históricos y, sin embargo, conviene dimensionar el carácter de este relato, que es, sin duda, trascendente para la aprehensión de la naturaleza humana –incluso– hoy en nuestro tiempo. Vivimos en una etapa histórica definida como “postmoderna”; la “sociedad del conocimiento” (Miro-Quesada, 2005: 50). Y es, paradójicamente, aquella sociedad donde el “criterio de verdad” tiene carácter relativista, es decir, la verdad se determinará por “perspectiva”, ajena a cualquier determinismo universal. Imperan, por ello, el individualismo, automatismo, consumismo, y demás rasgos culturales que enajenan la conciencia humana de lo más primigenio: la espiritualidad. Ahora bien, ¿cómo es que el relato bíblico de Pablo de Tarso se entrelaza en nuestro tiempo? No es difícil advertir que el conocimiento adquirido por Pablo (conocido también como el apóstol “a las naciones”) sobre el mundo griego y su fe en la Esperanza hubo de ser instrumentalizado, vale decir, contextualizado eficazmente para el evangelio cristiano. Así, en el relato, Pablo establece con prudencia su discurso “A un Dios desconocido”, citando, eficazmente, la palabra de los poetas de ellos: “Porque también somos linaje de

él”. De ese modo, Pablo desarrolla con discernimiento denodado el evangelio cristiano. ¿Conviene hacer lo mismo en nuestros días?

Un conocimiento instrumental

Esta situación descrita —qué duda cabe— permite la comprensión de exigencias actuales, esto es: la necesidad de la comprensión ontológica del propio hombre, el reconocimiento real de su naturaleza, la complejidad de sus sistemas sociales, políticos y económicos que lo regulan; es insoslayable, entonces, el entendimiento de las “humanidades”. Al igual que el lenguaje y la escritura que se convirtieron en instrumentos que posibilitaron las interrelaciones humanas; las humanidades fueron y son instrumentos que nos acercan al reconocimiento de los asuntos más complejos en el hombre; el no estudio de estas humanidades generan —como se percibe actualmente— descontrol, desgobierno, intolerancia social, crisis existencial; en suma: anarquía total.

Ahora bien, las humanidades en nuestra actualidad logran tener otro matiz, ciertamente distinto a la época de Pablo, logrando cobijar estudios clásicos y modernos: la literatura, la filosofía, la historia, la geografía, el derecho, la economía, la ciencia política, la antropología, la sociología, los estudios de arte; valdrá decir: aquellas definidas como “ciencias humanas”. Pese a existir diferentes perspectivas ideológicas en que son abordadas, ¿cómo es que estos estudios logran ser necesarios para el hombre en nuestros días? ¿La postmodernidad, la sociedad del conocimiento, exige un conocimiento humanístico? ¿Existe acaso lugar para las humanidades en el saber universitario? ¿Es posible instrumentalizar estos conocimientos para la reivindicación ontológica humana? Nos aventuramos a señalar que sí. El conocimiento humano desarrollado hasta hoy —y emulando la

labor de Pablo— ha de ser, creemos, la labor más encomiable e insoslayable de nuestra época: la reivindicación humana.

La sociedad de hoy

La sociedad actual, sostuvimos, es la sociedad postmoderna, descrita como “sociedad del conocimiento”. Paradójicamente, es la sociedad donde debería hallarse —en su mayoría y no en todos, claro está— individuos cualitativamente distintos a los del pasado. ¿Es así realmente? Pues, evidentemente no. Nuestra comunidad social ciertamente logra configurarse como una sociedad consumista, automatizada y aculturada. Lejos está de aquella sociedad ilustrada o romántica del Siglo XIX. Si bien en las últimas décadas hubo un desarrollo vertiginoso de las ciencias exactas y la tecnología; la pobreza, la desigualdad social y la opresión del hombre por el hombre no tuvieron una transformación significativa. Ante ello, resulta evidente que el hombre contemporáneo está llamado al cambio, al resurgimiento de su naturaleza ontológica, al desarrollo de sus potencialidades cognoscitivas (Alba, 2011: 21).

El avance de la ciencia y la tecnología nos han introducido positivamente a un mundo más real y pragmático, y, no obstante, este escenario se ve contrarrestado por el mal uso de los mismos (armas de destrucción masiva, manipulación genética, etc.), que conlleva a su vez a la aparición de problemas ético-morales. Este panorama, como era de suponer, es aprovechado por ideologías que —como dijimos al principio— buscan interpretar y dar solución a dichos problemas a la luz de principios relativos e indeterminados. Aquí reside la necesidad de discutir el problema desde un enfoque humanístico.

Esto último requiere el protagonismo inmediato de una verdadera corriente humanista, de la reformulación de los postulados rectores que permitan una sociedad más justa y solidaria. Nuestra tarea no es otra que resurgir de lo superfluo; de lo económico, político, y socialmente incorrecto. Esta gran tarea debe ocupar los espacios en que se desenvuelve el quehacer intelectual (Gamero, 2012: 59). ¿Pero, dónde se desarrollan mejor estos conocimientos?, ¿no es acaso en las universidades? La humanidad, a través de los siglos –dijimos– ha ido sistematizando un universo de conocimientos cuyo desarrollo tiene por objeto el nacimiento de un nuevo tipo de hombre. Es válido pensar, asimismo, que las universidades fueron generadoras del saber complejo, no teniendo otra razón de ser que engendrar y transformar al hombre por obra de la ciencia y del saber humano.

La universidad

Hay que entender que las universidades no deben formar seres autómatas para el éxito o para el triunfo tórrido. Y si bien este estado de cosas requiere profesionales de perfiles tecnócratas o globalizantes; una verdadera formación académica demanda que la persona cifre sus esfuerzos en desarrollarse integralmente, en todas sus potencialidades. Si las universidades siembran esperanzas en ellos, es decir, ideales supremos humanos; tendremos asegurado un futuro donde se celebre menos el visceral éxito, y se acerque con mayor frecuencia a las esperanzas de las mayorías. Y si la universidad fue, desde siempre, el reflejo de la comunidad social; en él se ensayarían los problemas y las soluciones vitales del sujeto social; así, entonces, ésta debería ofrecer un ejemplo de comunidad abierta y dinámica, en la que no se nieguen o repriman los conflictos, sino que se resuelvan armónicamente con principios mínimos de convivencia.

De ese modo, la universidad desempeña una función integradora de la comunidad; empero, no ajena a la crítica. Empezará a materializar algo ideal, y mostrará la convivencia pacífica, cuyo sostén sea el respeto a las libertades humanas. El ambiente universitario debe funcionar como un auténtico taller de relaciones sociales no libres de conflictos, pero orientadas por valores como la dignidad, el respeto y la solidaridad, cuya labor inspiradora sea la práctica pedagógica, el trabajo investigativo y la convivencia entre los diferentes estamentos de la universidad.

Una mirada a la historia

Creemos, finalmente, que una justa comprensión del pasado histórico nos permitirá recrear nuestro presente y esculpir nuestro porvenir. Se piensa, con justa razón, que los ideales comunes, representados por la conciencia social, no son igualmente sentidos por todos los miembros de una sociedad. Existirá claridad y firmeza de los ideales en los núcleos de los animadores, que prevén el ritmo del inmediato devenir (Ingenieros, 1965:101). He ahí el papel de la universidad de nuestro tiempo; aquella que tiene por afán cobijar a estos forjadores. La juventud venerará lo mejor del pasado, es cierto; lo digno de ejemplificar en el presente. Sin embargo, más le convendrá sepultar las tradiciones regresivas, y siendo éstas dañinas, serían hoy peores. ¡La juventud está convocada a la misión redentora!

Sin el soslayo de la instrumentalización del conocimiento – al igual que el apóstol Pablo– integremos en nuestras conciencias una esperanza ulterior: la emancipación del hombre. Existe la imperiosa necesidad de rescatarlo de la manipulación y el engaño, y conviene hacerlo a través de la crítica: esclarecer, analizar o fundamentar; y también, contradecir, desechar ideas, creencias,

valores y prácticas que se asumen al nivel de la vida cotidiana (Araujo, 2015: 12).

Creemos que una historia sin aditamento moral es un reloj de necedades; ya que eclipsaría a los dignos y justificaría a los miserables. Una historia que no se repiensa, va convirtiéndose en marchita. Es tarea común escudriñar el ayer para inquirir cuáles virtudes son dignas de cultivarse en el mañana. Desear una continuación histórica integral es un absurdo, sobrevivirían con él sus vicios, amañados por el tiempo. Ciertamente es que lo pasado fue lo posible —podría conjeturarse que fue lo mejor de su tiempo—; pero, como siempre, y la realidad social varía, dialéctico es que lo venidero sea mejor que lo precedente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alba Rico, Santiago (2011). *Capitalismo y nihilismo. Dialéctica del hambre y la mirada*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
2. Araujo Frías, Jaime (2015). La filosofía como crítica. En: *Filosofía y Política*. Disenso. Vol. 1, Arequipa.
3. Ingenieros, José (1965). *Las fuerzas morales*. Buenos Aires: Lozada.
4. Gamero, Luis A. (2012). *El peor de los mundos posibles*. Arequipa: Ediciones UNSA.
5. Miro-Quesada Rada, Francisco (2005). *La democracia; hacia el tercer milenio: Perú y América Latina*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Ricardo Palma.
6. López, Sinesio (2012). *La desigualdad económica y política. Aproximaciones conceptuales*. Lima: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas (PUCP).
7. Lynch, Nicolás (2009). *El argumento democrático sobre América Latina; la excepcionalidad peruana en perspectiva comparada*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales (UNMSM).

VIAJE A LA ESPERANZA*

Por: Helard Añamuro Chambi

Nunca pensé hallarlo tan pronto en ese estado, pues, se le sabía aún fuerte. Saboreaba la desventura, es cierto, pero el atisbo de lo inevitable, así, de repente, nos condujo a un estado impávido frente a la vida. ¿Y qué es la vida? ¿Acaso no son los recuerdos? Es eso, solo resta evocar mis recuerdos, y, ahondando las distancias con mi pensamiento, vienen hacia mí las estaciones más sentidas de mi vida junto a él.

Fue un hombre de sesenta años, de frente mezquina, de sinceros ojos negros y vigor mestizo; de sonrisa feliz que lo reveló como valiente; aunque con inconfesada e ignorada tristeza que acaso descubrí tardíamente. Aquel día iría a visitarlo; y en el camino resolvía en mis adentros sobre su enfermedad y mi intimidad con él. Nunca imaginé que, contrariamente, él saldría a mi encuentro, revelándome su mayor secreto.

Lo vi sentado en su cama, veía la ventana, y éste parecía consumirlo; nublarlo. Era fácil advertir su fatiga, flojedad y las

* Cuento que obtuvo el Tercer lugar en el Quinto Concurso de Cuento Corto “Esperanza en la Verdad”; evento organizado por el Departamento de Humanidades, Teología y Filosofía de la Universidad Católica San Pablo (octubre, 2016).

grietas producidas en él por la enfermedad. El universo conspiraba contra el hombre y éste aceptaba con holgura la desdicha. Percibe mi llegada, me observa y sonrío con entereza. Pide que me acerque, y al hacerlo, descubro en su rostro una paz inefable, una actitud misteriosa, que no le conocía —porque, pese a estar enfermo, tenía un particular virtuosismo de gestos, palabras e inflexiones que lo hacían envidiablemente elocuente— luego, en voz baja, pregunta:

—¿Por qué me observas así, crees que no tengo esperanza?

—Claro que sí, siempre la hay —expresé, sin pensar en lo dicho—.

—¿Aún en mi estado? —insistió—. Un mutismo me asaltó.

—No lo sé, ocurre que, a veces, en la vida nada tiene sentido—. Respondí.

—Te digo, en verdad, que siempre hay razón de vivir —sentenció—.

La vida junto a él no sería otra que la infancia color canción, transcurrida entre sollozos y caricias; además, una juventud de rebeldías y revelaciones, como el desengaño, por ejemplo. Yo siempre lo respeté; lo admiraba. Era un tipo recto y candoroso. Como padre, no fue amigo de sus hijos; pues pensaba que la amistad se daba entre iguales, y el padre era harto distinto a un amigo; el padre, siendo de otra jerarquía, era aquel soporte emotivo de autoridad y rector de justicia hacia los hijos. Así hizo él.

—No puedo entenderte, ¿entonces, por qué niegas ver a tus hijos? —le cuestioné—.

Él sonrió de nuevo, y tocándose el rostro respondió:

—Es simple. Deseo estar en sus recuerdos del mejor modo.

—¿No eres egoísta, acaso? Es injusto que los hagas sufrir así —increpé—.

—No lo creo. Deseo que hallen, también, una esperanza.

—¡Pero qué dices! ¡No tiene sentido!

Confieso haber renegado de su actitud, de esa pasividad inerte frente a la vida. Siempre fue un idealista, y, todo aquél, siempre tiene una previsión del porvenir. No comprendía que afán lo atrapaba. ¿Por qué aislarse de quienes lo querían? Esa tarde me habló de ella, del pasado ausente que los unía. Siempre pensé que las creencias retrospectivas no son ideales sino, más bien, supersticiones. Es indudable que en el pasado existieron sucesos que nos marcaron, cuyo valor y significado son enteramente subjetivos. Pero no creía adecuado inferir que, por ello, todo lo pasado, por el hecho de serlo, debiese ser venerado. Veía en él un conformismo negativo que yo rechazaba. Era, en realidad, mi insensatez de no ver lo obvio.

—No pretendo agobiarte con una discusión sobre el ideal —continuó hablando—. Solo digo que, aun en mi estado, me aferro a mi verdad y mi esperanza.

—Pues, no veo cómo —cuestioné—.

—Se puede amar la verdad poseyendo muy poco. Créeme.

—¿Acaso no existe también la maldad o la venganza?

—Existe la maldad, pero, ¿no es necesaria para valorar la bondad? —respondió y demoró su mirar nuevamente en la ventana—.

Decido irme, y me despido prometiéndole regresar. Él me observa con ternura, como quien mira al niño abatido de temor. Cierto es que quien ama la verdad no la calla. El hombre digno preferirá morir una sola vez, llevándose consigo sus recuerdos. Innegable, asimismo, que en todos los tiempos y lugares, el que expresa su verdad con lealtad causa inquietud entre los que viven falazmente.

No supuse en volver prontamente. Al siguiente día acudo presuroso al mismo lugar, el corazón llamaba; como si hubiera sabido que en ese preciso instante la mayor desgracia hubiera de acontecer. Lo encuentro en su cama, sentado, y llevo mi mano a su frente; hallábase frío, las fuerzas lo habían abandonado al fin, y reconocerlo originó en mí un escalofrío que recorrió todo mi cuerpo. Abstraído por aceptar la realidad, doy cuenta de que había partido aferrado a un papel que tuvo entre sus manos. Era una carta sin fecha, y dirigida a mi madre:

“Te escribo desde tu propio regazo, enfermo, en nuestra cama vieja, sintiendo estos días agrios. Sobre la almohada, a mi lado, tibio yace mi último sueño. Después de tantos días de silencio sentí esta mañana el deseo de escribirte, hablarte sobre la vida; y quiero revivir, así, el suspiro que nació en nuestras madrugadas y revivir, también, nuestros besos. ¡Amor, cuánto deseo tus caricias! Las necesito aquí, ahora, la vida se aleja de mí esta vez, y reposa sosegada en esta cama. Cojo la carta que en aquél tiempo me diste y la leo como si te tuviera al frente mío. ¿Cuánto tiempo estuvo mi sueño suspendido en el tuyo? El amor, a veces, hace al hombre una pesada lágrima, pero otras lo eleva como ángel al cielo. ¡Cierto es que el tiempo ha sido custodio de nuestros recuerdos! Mi amor, ¡yo tampoco tengo miedo a la muerte! Pienso firmemente que la realidad existe en tus ojos, y voy camino hacia él; sé que aguardarás mi espera. ¿Podrás hallarme de nuevo? Ven pronto, te espero en nuestra cama vieja, que tiene de ti aquellos sueños cercanos, tus escritos lejanos. Aquí te espero, y mientras llegas empezaré a amar la esperanza hecha luz en tus ojos, verso en tu cuerpo y alba en tu recuerdo que me conduce al sueño eterno. Escribiéndote duermo, y al despertarme, juntos, viviremos lo que nos restó amar”.

Quise enjuagar mis lágrimas para que no estropearan su escrito. Era tarde, algunas se fundieron sobre el papel. ¿Cuánto tiempo pasó desde que la escribió? Fue ayer, antes de morir, ¿quizás? No podía creer tanto amor, tanta esperanza, cobijada en su cautiverio. Mi madre fue su amor de siempre, y yo, el hijo incrédulo, quien pide caer el cielo sobre él.

SOBRE LOS AUTORES

JAIME ARAUJO FRÍAS



Filósofo y abogado. Sus líneas de investigación son la Filosofía del Derecho y la Filosofía Política. Ha sido reconocido en el 2016 por la UNSA, CONCYTEC y Ciencia Activa por su compromiso con el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el país. Ha ocupado el Segundo Lugar en el 3° Certamen Internacional de Ensayo Filosófico 2013, organizado por el Observatorio Filosófico de Morelos, Observatorio Filosófico de Colombia y Organización Juvenil Utopía. Y, el Segundo Lugar en la Categoría “B” del 2° Certamen Internacional de Ensayo Filosófico 2012, convocado por la UNESCO y organizado por el Observatorio Filosófico de Morelos, Observatorio Filosófico de Colombia y Organización Juvenil Utopía. Es autor del libro *“Filosofía del Derecho: una breve incitación a los abogados”*, editado por Analéctica y FAIA, Concepción, 2015. Además, es autor de más de una docena de ensayos y artículos publicados en revistas indexadas nacionales y extranjeras. Es fundador y miembro activo del Centro de Estudios Disenso. Actualmente es árbitro externo de la Revista Originales de Filosofía Ariel, Montevideo; y columnista en el Portal Virtual Legis.pe.

ALONSO CASTILLO FLORES

Realizó estudios de Filosofía en la Universidad Nacional de San Agustín y Derecho en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Fundador y miembro activo del Centro de Estudios Disenso. Promotor y organizador de eventos académicos en el campo de las Ciencias Sociales y la Filosofía a nivel nacional. Traductor, articulista e investigador en revistas nacionales e internacionales, con líneas de investigación sobre Filosofía de la Física, Filosofía Política y Estética.



AYRTON TRELES CASTRO



Realizó estudios de Filosofía en la Universidad Nacional de San Agustín. Ha ocupado el Tercer Lugar en el Concurso de Ensayos Filosóficos “Manuel Zevallos Vera”; celebrado por el Departamento Académico de la Escuela Profesional de Filosofía de la UNSA (diciembre, 2015). Además, ha obtenido el Tercer lugar en el Concurso de Ensayos Filosóficos por el aniversario de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNSA (noviembre, 2016), y obtuvo la Primera Mención Honrosa en la categoría “Ensayos” en los VIII Juegos Florales Universitarios; organizado por la Dirección Universitaria de Cultura, Arte y Recreación de la UNSA (diciembre, 2016). Es autor del poemario *Ailanto*.

LUIS GAMERO VALDIVIA

Doctor en Filosofía. Fue profesor principal del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de San Agustín y ex-decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades en la misma casa de estudios. Catedrático de los cursos de Introducción a la Filosofía, Cosmología y Filosofía Moderna. Es autor de los libros: *Cuando la materia piensa en sí misma* (1999) y *El peor de los mundos posibles* (2012).



HELARD AÑAMURO CHAMBI



Realizó estudios de Filosofía en la Universidad Nacional de San Agustín y de Derecho en la Universidad Católica San Pablo. Editor y miembro activo del Centro de Estudios Disenso. Ha recibido una Mención Honrosa en el Concurso de Cartas de Amor “Mariano Melgar”; organizado por la Dirección Desconcentrada del Ministerio de Cultura–Arequipa, Asociación Cultural la Casa de Cartón y Texao Editores (febrero, 2015). Ha ocupado el Segundo lugar en el Concurso de Ensayos Filosóficos “Manuel Zevallos Vera”; celebrado por el Departamento Académico de la Escuela Profesional de Filosofía de la UNSA (diciembre, 2015). Además, ha obtenido el Tercer lugar en el Quinto Concurso de Cuento Corto “Esperanza en la Verdad” y el Primer Lugar en el Concurso de Ensayos Universitarias “La Esperanza”; eventos organizados por el Departamento de Humanidades, Teología y Filosofía de la Universidad Católica San Pablo (octubre, 2016).

KEITH TERÁN ROQUE

Cursó estudios de Filosofía en la Universidad Nacional San Agustín. Graduado de la Escuela Profesional de Marketing Empresarial del Instituto del Sur. Diploma in Service Excellence en St. Stephen's College, Toronto – Canadá y estudios en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Toronto en Canadá. Recibió el primer puesto en poesía en los Juegos Florales del Instituto del Sur, trabajó en el Centre for Indigenous Studies de la Universidad de Toronto en el Proyecto de Investigación para Minorías Étnicas y Problemas de Género (2014). Colabora activamente con blogs de poesía y cultura de Argentina, México y Canadá. Autor del poemario: *Perdido en el Valle del Olvido* (2001).



REVISTA DISENSO
DEMOCRACIA:
¿CONSENSO O CONFLICTO?

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
Full Copy.

Calle Universidad 405, Urb. La Negrita – Arequipa.
Enero 2017, Arequipa – Perú.

también, diseñar mecanismos de solución a los principales problemas del quehacer intelectual y social. Este propósito de estudio pretende ser un espacio desde el cual se difunda y se fomente, pero también en el que confluyan y se enriquezcan, en su pluralidad y diversidad, y acogiendo la mayor amplitud de perspectivas, las indagaciones sobre la realidad social; en nuestro presente caso: la democracia.

Teniendo presente el pasado, y sin pretender quedarnos en él, Disenso procura satisfacer la necesidad de contar con una herramienta que propicie y estimule en la comunidad social el ejercicio crítico de la razón, a partir de las principales disciplinas del pensamiento humano; pues, no existe nada más productivo que disentir de lo comúnmente aceptado. Se trata de un compromiso y un deber para con la sociedad; pues todo esfuerzo renovador deja casi siempre un saldo favorable para ésta, y todo acto de rebeldía es afirmación -qué duda cabe- de un nuevo ideal; afirmación de que no hay orden social preestablecido, sino, por el contrario, relaciones humanas orientadas a cambiar en el devenir dialéctico de la historia; subvirtiendo, con ello, el pensamiento contra las injusticias económicas, contra los privilegios políticos y contra las argucias dogmáticas.

El Editor

EN LA COLINA DE LOS PASOS SIN MEMORIA

Duerme en el silbido aquel hombre que supo del mundo,
el que derrama cada gota de silencio entre diáspora e incendios,
el que grita por la libertad en los ojos que yacen moribundos,
el que sueña con angustia entre caídos ángeles y demonios.

Duerme la lluvia en las noches que derraman ternura,
la que siembra y cosecha ya sin ojotas y sin quenás,
la que muere entre la amargura de la aurora y la penumbra,
la que ama entre noches sin alba y acariciando las penas.

Es el sollozo de la puna la que habla y transpira,
es el canto amargo de nuestros muertos el que embiste y remata,
es la rabia y la memoria que sangran mientras tú respiras,
es la vida misma la que cien veces abraza pero en segundos te mata.

Es la culpa silente de los que perdieron la voz y el voto,
es la ceniza de los derrames de violencia y otoño,
es el bostezo del pasado el que se oculta en las manos de otro,
es la neblina de nuestros pueblos la que se desnuda
entre indiferencia y abandono.

Duerme la brisa de la mentira que caerá a pedazos,
la misma que abriga a una madre y su niño rendidos en un huayño,
la misma que nos regalará lágrimas a cuchillazos,
la misma que añora los cálidos arrullos de antaño.

KEITH TERÁN